



# Informe Ejecutivo de Transición del Secretario de Agricultura

Hon. Carlos A. Flores Ortega



24 de noviembre de 2020

24 de noviembre 2020

## Contents

<b>RESUMEN EJECUTIVO DEL SECRETARIO .....</b>	<b>5</b>
Inicios de Gestión Gubernamental 2017 .....	8
<b>PRESUPUESTO CONSOLIDADO EN LA SOMBRILLA DEL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA 2013-2021 .....</b>	<b>26</b>
Presupuesto designado a Incentivos .....	26
Cantidad de Empleados y Presupuesto Designado a Nomina.....	27
Fondos Federales DA e Ingresos propios ADEA.....	27
<b>RECUPERACIÓN HURACANES 2017.....</b>	<b>27</b>
Huracán Irma .....	27
Estimado de agricultores .....	29
Activación plan de emergencia .....	29
Plan de recuperación agrícola .....	30
Facilidades gubernamentales .....	33
Efectos de la sequía en el 2019.....	34
Efecto de las Tormentas Tropicales Isaías y Laura en el 2020.....	34
Efectos del COVID-19 .....	35
<b>COMPROMISOS PROGRAMÁTICOS – DASHBOARD DEL SECRETARIO.....</b>	<b>36</b>
1. Agroempresas Regionales y Municipales.....	36
2. Análisis Agricultura Extendida y Agroindustria .....	37
3. Bonafide Card del Agricultor .....	38
4. Campaña “Come Bien Come Saludable” .....	39
5. Promoción y Educación sobre Productos Agrícolas Locales a Comerciantes de alimentos.....	40

6. Complejos Agrícolas de Alta Tecnología - Producción en Ambientes Controlados p. 63.....	41
7. Concilio de Distribuidores de Alimentos .....	42
8. Concilio de Suplidores de Productos.....	43
9. Consolidación de Mercados Institucionales.....	43
10. Oficinas de Cafés de Puerto Rico .....	45
11. Oficina de Ingeniería y Permisos .....	46
12. Creación de un Task Force Agroempresarial .....	46
13. Proyectos de Energía Renovable “Agro solar”.....	47
14. Desarrollo Agro-Cooperativo y Ordenamiento Agroempresarial .....	47
16. Oficina Virtual de Preservación de Terrenos .....	48
17. Programa Agrícola Vocacional “Creciendo Sembrando” .....	49
18. Programa de Análisis Económico Agrícola.....	49
19. Programa de Bosques Maderables .....	50
20. Programa de Financiamiento “Prestamos Verdes” .....	50
21. Programa de Seguridad Virtual paga ganado y Fincas.....	51
22. Programa de Seguridad y Calidad Alimentaria en Importaciones y Exportaciones de Alimentos.....	51
23. Programa Mi Finca Segura .....	52
24. Pagina Electrónica “Pagina Verde” .....	52
25. Recuperación de terrenos de alta fertilidad .....	53
26. Reestructuración de incentivos por empresas, metas de producción y calidad .....	53
27. Registro de Marcas e Indicadores Geográficos de Calidad .....	54
28. Creación de las Super Regiones Agrícolas .....	54
29. Transición de las Siembras de Caña y Arroz al sector privado .....	55
30. Academia Agroempresarial Vespertina .....	55
31. Integración de la Academia en Ciencia y Tecnología Agrícola.....	56
32. Programa Agroempresarial Juvenil .....	56

33. Programa Auditorias Energéticas.....	56
34. Programa Futuro Agricultor Especial.....	57
35. Maximización de Crédito Contributivo por compras de productos locales .....	57
36. Maximizar la utilización de fondos para compra de alimentos del PAN (Tarjeta de la Familia) a través de los Mercados Agrícolas Familiares .....	57
37. Exportación Leche UHT (Industria Lechera).....	58
38. Proyecto de Cáñamo Industrial para Puerto Rico.....	58
<b>ESTATUS DE CUMPLIMIENTO POR INICIATIVA.....</b>	<b>60</b>
<b>ESTADÍSTICAS AGRÍCOLAS 2017-2020.....</b>	<b>60</b>
<b>INFORME ECONÓMICO IBA 2020 .....</b>	<b>67</b>

## Resumen Ejecutivo del Secretario

El Departamento de Agricultura de Puerto Rico es una agencia Constitucional creada en virtud de la Ley Núm. 60 de 25 de abril de 1940, según enmendada y bajo su más reciente cambio, el Plan de Reorganización Núm. 4 de 26 de julio de 2012, y su última enmienda con la Ley Núm. 196 de 22 de agosto de 2012 conocido como el “Plan de Reorganización del Departamento de Agricultura”. A través de los años esta agencia ha experimentado varias transformaciones buscando atemperarse a la realidad de los tiempos lo cual la distinguen por ser una agencia muy distinta a la del pasado con más responsabilidades, retos y preocupaciones correspondientes a una situación económica de gobierno



difícil a la necesidad de mantener una agricultura moderna, a la realidad de competir con mercados más exigentes en un Mundo comercial globalizado y a los efectos del Cambio Climático y la Pandemia.

Nuestra **Misión** es fortalecer la calidad de vida de nuestro pueblo llevando a su máxima capacidad competitiva las actividades agrícolas con mayor viabilidad económica, de mayor demanda y potencial para la comercialización local y de exportación, además de proveer alimentos de alta calidad, creación de empleos y el respeto y protección de nuestros recursos naturales no renovables.

Para cumplir esta Misión, hemos revisado nuestros procesos administrativos y de gastos con la intención de generar economías operacionales como eliminación de pago de rentas, contratos de servicios profesionales, reducción de un 20% en gastos de puestos de confianza, consolidación de oficinas de apoyo, ajustes en compras, relocalización de personal y otras además de incorporar actividades que generen ingresos propios como inspección y licenciamiento en la industria de cáñamo y certificaciones de calidad de café entre otras. El fortalecimiento y coordinación efectiva con las agencias del Departamento de Agricultura Federal (USDA) ha puesto a los agricultores puertorriqueños en una posición muy favorable al recibir sobre \$450.0 millones en los pasados cuatro años, una vez y media más de lo que se otorga en el presupuesto para los programas regulares de incentivos y subsidios en el Departamento de Agricultura anualmente. También conscientes de la

situación económica que atraviesa el gobierno y las condiciones que dicta la Junta de Supervisión Fiscal con las economías y recortes de presupuesto anual, hemos transformado los subsidios a incentivos por producción para obtener el mejor retorno por inversión (ROI) en las ayudas a los agricultores premiando al esfuerzo y eficiencia con fondos públicos. En adición, durante estos cuatro años y con cada evento de emergencia que enfrentamos se identificaron oportunidades para fortalecer algunas áreas de apoyo particularmente el área de Informática, estadísticas, comunicaciones en las redes, finanzas, uso de DRONES, plantas eléctricas en almacenes y oficinas claves, adquisición de unidad de transporte de combustible diésel para distribución interna y unidades de vehículos 4X4 para salir al campo en condiciones de riesgo a tomar la información para los estimados de perdidas. Además, adquirimos una unidad móvil con planta eléctrica que sirvió de oficina de emergencias durante los sismos en la costa Sur Oeste de la Isla y actualmente como unidad de oficinas en aislamiento para recibir el público y no interrumpir los servicios en áreas afectadas durante la Pandemia. Reconocemos que aún hay mucho más por hacer, pero también mucho menos que lo que encontramos.

La **Visión** es, convertirnos en líderes de la producción y comercialización agrícola de la región del Caribe y alcanzar el máximo desempeño de las actividades agrícolas con la adopción de ciencia y tecnología, formación de capital local a través de incentivos estatales y federales dirigidos a calidad y rendimiento; agilidad y efectividad gubernamental en la prestación de servicios y medición de resultados con estadísticas y análisis económicos que permitan una planificación estratégica para sustituir importaciones y exportar nuestros mejores productos al exterior. Los **Valores** del Departamento de Agricultura son: Honestidad, Responsabilidad, Respeto y Lealtad.

Nuestra Meta es duplicar la producción agrícola de un 15% a un 30% de productos locales en ocho años, reduciendo las importaciones, generando nueva inversión, creando nuevos empleos y aumentando la cantidad de productos frescos y elaborado para consumo local y de exportación.

Para cumplir con esta meta, hemos tenido que vencer obstáculos no esperados como dos huracanes, un periodo extenso de sequía, dos Tormentas Tropicales, efectos de terremotos en la zona Sur Oeste de la Isla y una Pandemia. A esto se le suma una serie de cambios de política pública y cambio de Gobernación y una reducción de presupuesto ordenado por una Junta de Supervisión Fiscal. No empecé a esto, el Departamento de Agricultura nunca perdió su enfoque y dirección manteniendo un estricto cumplimiento con un plan agrícola y con el apoyo de la Gobernadora Hon. Wanda Vazquez para lograr avanzar lo más posible hacia la consecución de nuestra meta.



Han sido años difíciles pero llenos de gran aprendizaje. Hemos sido testigo de la vulnerabilidad del sector agrícola pero también de su capacidad de transformación y ajuste ante la adversidad. Hemos perdido todo y lo hemos vuelto a reconstruir en meses haciendo de la agricultura un sector económico cada vez más sólido y resiliente. Los grandes héroes de esta transformación han sido nuestros agricultores y agricultoras que no se quitan y han luchado para reinventarse una y otra vez demostrando la cría del verdadero puertorriqueño.

El Departamento de Agricultura recibió gran ayuda para los agricultores por parte de las agencias del Departamento de Agricultura Federal con asignaciones millonarias del presupuesto asignado por el Congreso para la recuperación después de los huracanes y para compensar por las pérdidas en los canales de mercado que se interrumpieron con el COVID-19. La coordinación efectiva entre las agencias estatales y federales fue sin duda la clave para que los agricultores recibieran este alivio dentro de la recuperación con cada desastre natural.

Con un plan agrícola compuesto por 38 iniciativas medulares al finalizar este cuatrienio podemos informar con orgullo que unas 17 iniciativas han sido desarrolladas al 100%, 11 iniciativas están sobre el 50% de ejecución y unas 10 iniciativas que logramos llevarlas entre un 0% a 40% de ejecución para un 72% de cumplimiento total de todas las iniciativas.

El equipo de trabajo que laboró este plan y que tuvo la gran tarea de ponerlo en función se ha ganado el respeto de todos los agricultores por su profesionalismo, responsabilidad, honestidad y fidelidad hacia la agricultura y a quienes la componen, sin estos no hubiese sido posible alcanzar los niveles de crecimiento que hemos tenido luego de cada adversidad.

#### INICIOS DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2017

La estructura organizacional del Departamento Sombrilla de Agricultura permite gran flexibilidad y agilidad en la gestión pública para cumplir esta misión. Las principales oficinas del Departamento de Agricultura son las Oficinas Regionales ubicadas en Caguas, Ponce, Lares, Utuado, San Germán, Mayagüez, Arecibo y Naranjito. Desde estas oficinas se ofrecen los servicios directos al agricultor y es aquí donde ocurre el primer contacto de nuestros agrónomos y personal de apoyo con la realidad agrícola en Puerto Rico.

Un cambio trascendental de política pública que establecimos como parte del Plan Agrícola fue la creación del concepto de “Super Región Agrícola” (Iniciativa No. 28) o descentralización a nivel de San Juan, empoderando al Director Regional a supervisar todos los programas del DA y agencias adscritas. Esto facilitó un proceso de integración y supervisión que permitió agilizar procesos y mejorar la fiscalización desde el primer nivel de riesgo con las aprobaciones y certificaciones a nivel de campo. Con la incorporación de herramientas tecnológicas se facilitó la transferencia de fondos y la autorización de pago a los agricultores desde las propias regiones agrícolas y de ahí a la cuenta de banco del agricultor. De igual modo a cada “Super Director” se le delegó la responsabilidad de evaluar las Certificaciones de Agricultor Bonafide y emitir sus recomendaciones sobre todo proyecto de inversión, arrendamiento, préstamos y certificaciones para los mercados agrícolas y todo lo que tuviera que ver con agricultores participantes de su región.



La Oficina de Asuntos Legales ofrece servicios de consultoría legal, interpretación de leyes y reglamentos, preparación y revisión de contratos, celebración de vistas administrativas y referidos legales en múltiples y complejas situaciones que atiende la agencia. Esta oficina fue consolidada bajo la supervisión de un solo Director legal, sirviendo como base de servicios legales al Departamento de Agricultura a la Administración de Desarrollo de Empresas Agrícolas (ADEA), a la Autoridad de Tierras (AT), a la Corporación de Seguros Agrícolas (CSA) y al Fondo de Inversiones para el Desarrollo Agrícola (FIDA.) También sirve de enlace entre las regiones agrícolas y los distintos programas en la interpretación de normas y reglamentos de leyes y programas.



La Oficina de Auditoría Interna mantiene como función promover y vela por una sana administración, llevando a cabo constantes auditorías en todas las áreas donde estén envueltos fondos públicos y propiedad gubernamental paso a ser parte de la Oficina del Inspector General con la aprobación de la Ley Núm. 15 de 28 de febrero de 2017. Desde su nueva ubicación mantiene las mismas funciones y servicios de auditoría en nuestra agencia.

La Oficina de Comunicaciones, Prensa y Relaciones Publicas se consolidó en la Oficina de Servicios de Informática (OSI) y Centro de Cómputos desde donde se mantiene el contacto con los agricultores y el público general a través del portal electrónico y su acceso [info@agricultura.pr.gov](mailto:info@agricultura.pr.gov) en el portal [www.agricultura.pr.gov](http://www.agricultura.pr.gov). Esta oficina tiene la responsabilidad de administrar los sistemas y aplicaciones de tecnología en la red de la agencia y proveer los niveles de resguardo y seguridad



necesarios para su operación. Desde esta oficina se han incorporado todas las redes y accesos incluyendo computadoras, servidores, cámaras de seguridad, comunicación, sonido y computadoras a todo el personal administrativo y a todos los agrónomos de campo con una inversión sin precedente en el DA ascendente a \$450,000. Con los nuevos requisitos de distanciamiento físico debido a el COVID-19, esta oficina ha incorporado la tecnología de comunicación digital y está a cargo de coordinar todas las reuniones virtuales y de las

conferencias y entrevistas a través de las aplicaciones ZOOM, TEAMS y otras de mayor uso con la mejor eficiencia y sin riesgos a los empleados y al público que servimos.

La Oficina de Preservación de Terrenos es pieza clave en el desarrollo y protección de la agricultura. Esta oficina atiende los referidos de la Oficina de Gerencia de Permisos, antes ARPE, de la Junta de Planificación y luego de visitas donde agrónomos realizan las evaluaciones de campo, se emiten recomendaciones y comentarios que son tomados en cuenta al momento de otorgar permisos de construcción y cambio de uso de terrenos.

El Departamento de Agricultura cuenta además con cuatro Secretarías Auxiliares. La Secretaría Auxiliar de Innovación y Comercialización Agrícola, provee asesoramiento, apoyo técnico y coordinación para el desarrollo de una agricultura moderna y tecnificada con visión empresarial. Esta Oficina coordina los esfuerzos de los distintos Fondos para el Fomento de las Industrias Agrícolas tales como la Industria Avícola, Apícola, Caballos de Paso Fino, Industria Cafetalera, Carne de Res, Cítricas y Frutales, Industria de Conejos, Farináceos, Forrajes, Granos, Hortalizas, Industria Lechera, Ornamentales, Pequeños Rumiantes, Porcinos, Pesca y Acuicultura. Actualmente se han organizado unas catorce (14) empresas agrícolas bajo esta oficina enmarcadas dentro de lo que establece la Ley Núm. 238 de 18 de septiembre de 1996 mejor conocida como Ley para el Ordenamiento de las Industrias Agropecuarias de Puerto Rico. La Oficina de Estadísticas Agrícolas está ubicada bajo la supervisión de esta Secretaría desde donde se realizan los análisis de Ingreso Bruto, Análisis de precios, consumo, importaciones y estimados de terreno agrícola es uso agrícola. También se llevan a cabo encuestas programadas de distintas empresas agrícolas a través del año. Esta Oficina está a cargo de la coordinación con el Servicio Nacional de Estadísticas Agrícolas (NASS-USDA) del Departamento de Agricultura Federal que se lleva a cabo cada cuatro años.

La Secretaría Auxiliar de Integridad Agro comercial, provee ayuda técnica, administrativa y operacional, así como funciones de control, fiscalización y supervisión de reglamentos que se promulgan para el Plan de Desarrollo Agrícola. Esta Secretaría coordina servicios especiales a los agricultores, elaboradores, importadores y usuarios de los sistemas de distribución de alimentos, uso de plaguicidas y fertilizantes en Puerto Rico. Esta Secretaría cumple una labor muy importante para el consumidor ya que, mediante muestreos y análisis de laboratorio, asegura que los productos que

se importan para mercadearse en la Isla cumplan con los estándares de tolerancias y residuos a químicos establecidas por las agencias Federales de alimentación. De esta forma, mantenemos el mismo estándar que tienen todos los Estados de la Nación. Esta Secretaría cuenta con las Oficinas de Reglamentación de Mercados, Inspección de Mercados Agrícolas, Sanidad Vegetal, Laboratorio Agrológico, Inspección Federal Estatal, Fiscalización e Investigación del Mercado del Café y Servicios Veterinarios. Esta Secretaría también administra múltiples acuerdos cooperativos con agencias Federales principalmente en el uso de plaguicidas, inspección de mercados y salud Veterinaria y control de garrapatas entre otros.

Las otras dos Secretarías Auxiliares, la Secretaría Auxiliar de Planificación y Finanzas y la Secretaría Auxiliar de Recursos Humanos y Relaciones Laborales que atienden los aspectos financieros y administrativos del servicio público. Ambas Secretaría han sido consolidadas para dar servicios al DA y ADEA. Estas Secretaría han tenido grandes retos para realizar sus funciones con menos personal debido a que se han acogido a distintos retiros incentivados en los pasados 10 años sin la oportunidad de reemplazar muchos de estos puestos de difícil reclutamiento en el gobierno.

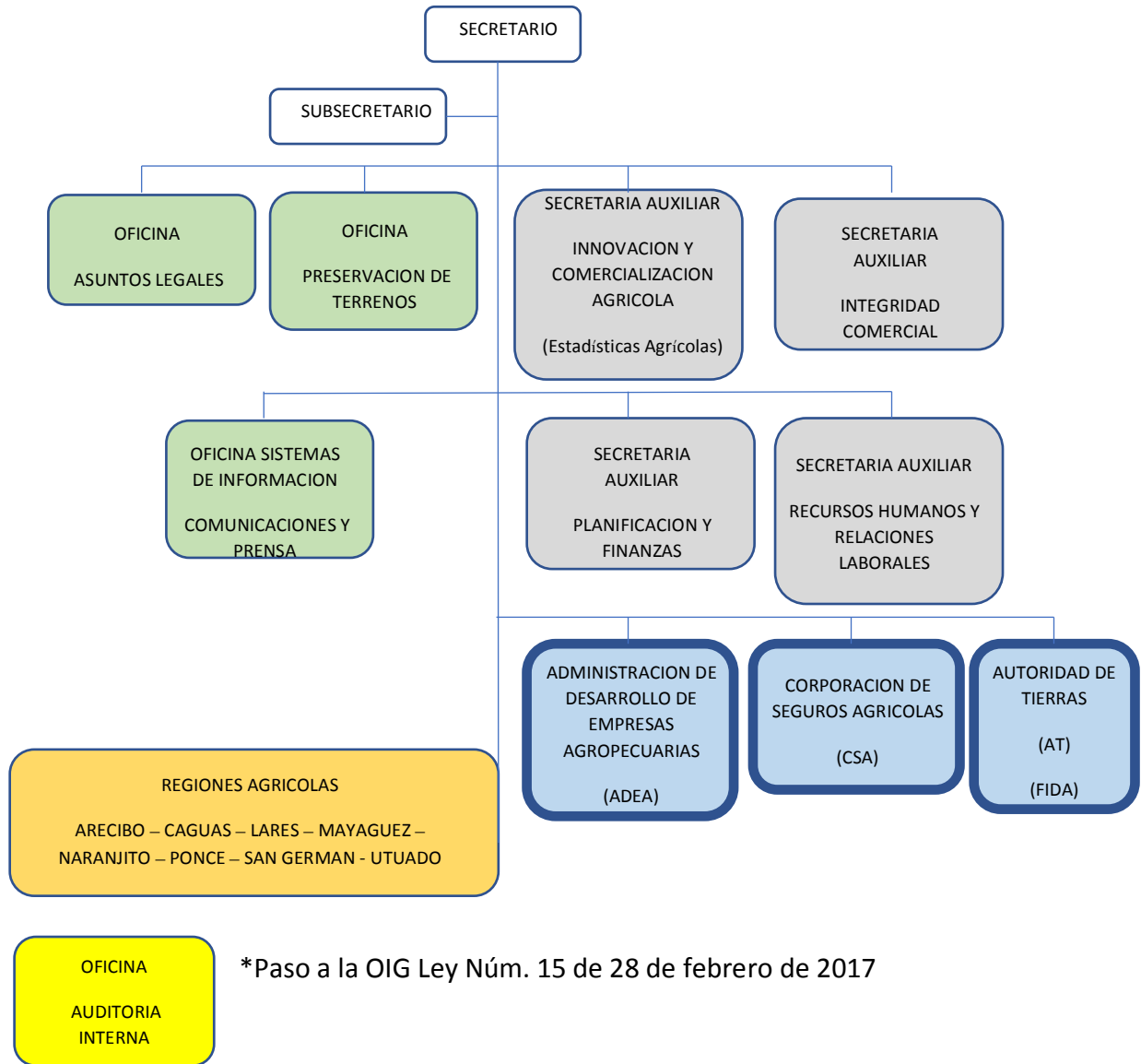
El Departamento de Agricultura cuenta con la Oficina del Secretario y Subsecretario, las cuales atienden los asuntos de Política Pública y de gerencia gubernamental con la ayuda de asesores y personal de apoyo. Es importante mencionar que, desde inicios de enero del 2017, el Departamento de Agricultura y sus agencias adscritas redujeron en un 20% la contratación de puestos de confianza logrando economías anuales de más de \$300,000 con cargo al presupuesto de nómina.

Además, el Departamento de Agricultura cuenta con tres agencias adscritas. La Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias (ADEA), brazo operacional y desde donde se llevan a cabo los programas de servicios, incentivos y subsidios; la Corporación de Seguros Agrícolas, dedicada a ofrecer seguros de huracán e inundaciones en cosechas, plantaciones y estructuras de las principales industrias agrícolas y la Autoridad de Tierras, principal banco de terrenos agrícolas utilizados en arrendamiento y usufructo por agricultores y empresas dedicadas a actividades agrícolas y de producción de energía renovable.

En la Autoridad de Tierras se encuentra el Fondo de Inversión para el Desarrollo Agrícola (FIDA) que opera como una Corporación Pública, subsidiaria de la Autoridad de Tierras de Puerto Rico. Este

organismo es el responsable de administrar las cuentas especiales del arancel del café (Ley Núm. 166 de 2001 y la cuenta especial del arbitrio de azúcar (Ley Núm. 165 de 1 de diciembre de 2001).

Grafica 1. ORGANIGRAMA DEL DEPARTAMENTO SOMBRILLA DE AGRICULTURA





En el mes de enero 2017 el Departamento de Agricultura comenzó su gestión enfocado en la meta de duplicar la producción agrícola en ocho años (8). Para esto se desarrolló un sistema de cumplimiento y medición de cada una de las treinta y ocho (38) iniciativas del plan agrícola. Este sistema permitió seguimiento y dirección enfocado en nuestras metas a pesar de todos los problemas extraordinarios que enfrentamos, logrando que al día de hoy el 72% de nuestras iniciativas se hayan alcanzado o implantado.



Como es costumbre en situaciones de cambio de gobierno, debíamos decidir basado en nuestra política pública el futuro de los únicos dos proyectos principales de la pasada administración, la siembra de arroz y de caña para mieles de ron, basado en su viabilidad económica y sustentabilidad en un ambiente económico donde el gobierno no podía continuar subsidiando



operaciones perdidas. A través de la iniciativa Transición de las siembras de Arroz y Caña al Sector Privado (Iniciativa No. 29) de inmediato no descartamos la posibilidad de que pudiera darse



Salón de Trabajo: "War Room"

continuidad a ambos proyectos sin embargo no fue posible por varias razones. En el caso del arroz fue muy peculiar el ver como el gobierno se lanzó en un proyecto experimental de siembra de arroz en una finca de la Autoridad de Tierras con cabida de 3,000 cuerdas de las cuales solo se podían cultivar poco más de 500 cuerdas por problemas de alta salinidad, e invertir más de \$3.0 millones de dólares sin contar con recomendaciones del Colegio de Ciencias Agrícolas del Recinto Universitario de Mayagüez ni contar con agricultores participantes en la iniciativa. Toda la inversión fue realizada por el gobierno con empleados de gobierno para vender el producto al gobierno en el programa de comedores escolares a unos

precios muy por encima a los que el Departamento de Educación compraba el arroz en aquel momento. Por ejemplo, un saco de 25 libras de arroz le costaba al Departamento de Educación unos \$7.0 mientras que el comprado al Departamento de Agricultura le costaba \$17.0 por la misma cantidad, costo que no era reembolsado por la agencia federal Food Nutrition Service (FNS) que paga por la bandeja escolar de alimentos. Por otro lado, por ser un arroz especial integral tampoco tuvo la aceptación en el paladar de los niños en los comedores perdiéndose mucho alimento y esfuerzo en el proceso. Mucho antes de que este proyecto se desarrollara, en el 2012, la Comisión de Agricultura del Senado de Puerto Rico había estudiado la posibilidad de establecer siembras de arroz y molinos para su procesamiento con la radicación de la R.C. del S. 636 la cual en su informe final no recomendó la siembra de arroz en Puerto Rico. Aun así, se decidió dar apertura a que la empresa privada, agricultores o cualquier organización interesada pudiera asumir jurisdicción en la siembra de arroz. El resultado por más de dos años de espera y de varios intentos con personas conectoras e interesadas en el mercado de granos nos llevó a la decisión de desistir al no llegar ningún interesado en esta empresa en Puerto Rico.

En el caso de las siembras de caña de azúcar para producción de mieles se tomó la misma decisión de dar paso a la continuidad del proyecto estrictamente en manos privadas. De igual forma encontramos que se había realizado una inversión de más de \$9.0 millones en compra de equipos, contratos, gastos de siembras y preparación de terrenos de la Autoridad de Tierras que tampoco lograron motivar a inversionistas en la construcción de un molino azucarero para producir las mieles que servirían a la industria de ron local.







Comenzamos con nuestra agenda de trabajo enfocados en establecer políticas diferenciadas donde se evaluaría a cada agricultor de acuerdo con su nivel de producción y necesidad de crecimiento. Conociendo de antemano las estadísticas y cuanto queríamos aumentar en términos de cuerdaje y producción nos enfocamos en establecer todas las posibilidades con los recursos existentes en mover ese aumento de producción. A través de la iniciativa de Agroempresas Municipales y Regionales (Iniciativa No. 1) y la Campana “Come Bien Come Saludable” (Iniciativa No. 4) hemos logrado presencia con agricultores participantes en todas nuestras Plazas, Festivales y Promociones. Esta campaña va dirigida a fomentar la compra y el consumo de productos locales frescos y la orientación sobre la buena nutrición. En la Placita en Plaza Las Américas se instaló una “Demo kitchen”, donde nos visitan todas las semanas diferentes chefs que preparan deliciosos y saludables platos utilizando los productos frescos Del País Puerto Rico, al igual en Placita Naranjito y Placita Yauco. Además, tenemos un acuerdo de colaboración con el Colegio de Nutricionistas de Puerto Rico para llevar orientación a estas plazas. En verano del 2018 realizamos un campamento en Placita en Plaza Las Américas donde participaron más de 500 niños para proveerles conocimientos detrás de la Agricultura. También hemos participado a través de todo Puerto Rico en ferias y festivales que resaltan la agricultura con la participación de nuestros agricultores. Durante todo el año participamos en eventos y convenciones como por ejemplo MIDA, Asociación de Industriales, Agrohack, Saborea y Centro Unido de Detallistas. También hemos participado en eventos fuera de Puerto Rico; Seattle y Ámsterdam enfocados en el cultivo de café. La inversión total de los 50 eventos locales y los eventos internacionales ascienden a \$387,000 provenientes en su mayoría de fondos federales a través de “Agricultural Marketing Service” (AMS/USDA) asignados para el mercadeo de nuestros productos. Estos fondos también han servido para la promoción de nuestra campaña en los billboard alrededor de la zona metro, norte y sur de

Comenzamos con nuestra agenda de trabajo enfocados en establecer políticas diferenciadas donde se evaluaría a cada agricultor de acuerdo con su nivel de producción y necesidad de crecimiento.

Conociendo de antemano las estadísticas y cuanto queríamos aumentar en términos de cuerdaje y producción nos enfocamos en establecer todas las posibilidades con los recursos existentes en mover ese aumento de producción. A través de la iniciativa de Agroempresas Municipales y Regionales (Iniciativa No. 1) y la Campana “Come Bien Come



Puerto Rico. Un total de 96 agroempresarios se han beneficiado desde enero 2017 hasta el momento, a través del Programa de Mercadeo de FIDA quien subvencionó su participación en 20 eventos promocionales (17 locales con 84 participantes y 3 internacionales con 12 participantes) promoviendo la innovación, elaboración y valor añadido de productos agrícolas. Estos eventos incluyen la Marca “Del País Puerto Rico” y la Campaña “Come bien, come Saludable” como motivo proporcional. La inversión total asciende a \$140,309 (\$114,839 eventos locales y \$25,470 en eventos internacionales)



de los cuales \$129,309 son con fondos federales y \$11,000 fondos de FIDA. Recibimos un gran apoyo de los Supermercados Selectos para promover productos locales en góndolas identificando los productos frescos de la Marca Del País, Puerto Rico. Se unieron a este esfuerzo los Supermercados Econo, Walmart, Mr. Specials y Freshmart.

Entre los proyectos regionales logramos un contrato de arrendamiento con los municipios en la Villas Pesqueras de Cataño, Aguadilla y Ceiba. Se logró el arrendamiento de varias escuelas desplazadas por el Departamento de Educación en su plan de reorganización, para actividades agrícolas como una en



Aguada reconvertida a empresa de procesamiento de Cacao, una en Maricao para adiestramiento y facilidades de actividades agrícolas y una en Maunabo para un Centro de Acopio y empaque de productos agrícolas todas a



través de organizaciones comunitarias y de agricultores de la zona. A través de la iniciativa, Consolidación de Mercados Institucionales (Iniciativa No. 9) se logró implantar un diseño y modelo de Mercado Familiares mucho más atractivo, limpio y con todas las exigencias de inocuidad de alimentos para garantizar la salud del consumidor y libre de COVID-19. La cantidad de agricultores participantes aumento y las ventas de productos agrícolas estuvo garantizada bajo visitas de inspección rutinarias de agrónomos a las fincas para asegurar que la producción fuera una netamente local y no importada.

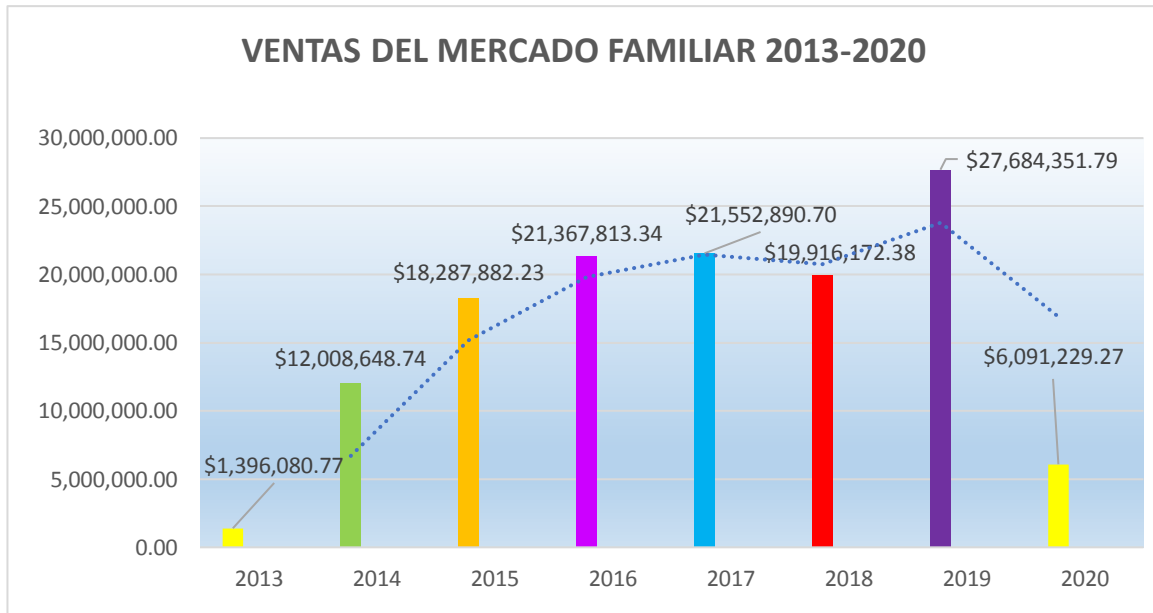


Los Mercados Familiares fue un concepto que comenzó para los años 90 y que fue evolucionando hasta lograr a través de fondos federales de asistencia nutricional la participación con el Departamento de la Familia en compras directas a agricultores con la tarjeta del PAN. El Programa de Mercado de Agricultores opera como uno de los programas de servicios de ADEA, el cual es dirigido a los participantes de la Tarjeta del PAN, Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada (OPPEA) y Departamento de Salud (WIC) alrededor de la Isla. Éstos consisten en el intercambio de los beneficios que posee cada participante cualificado por el intercambio de productos frescos y de calidad.

EN PROGRAMA MERCADO FAMILIAR, TODOS LOS BENEFICIARIOS DE LA TARJETA DEL PAN (PROGRAMA DE ASISTENCIA NUTRICIONAL) MENSUALMENTE RECIBEN EL 4% DEL AJUSTE PORCENTUAL DEL TOTAL DEL DEPÓSITO PARA UTILIZARLO PARA LA COMPRA DE PRODUCTOS ELABORADOS TALES COMO EL CAFÉ, QUESO, MIEL, HUEVO, YOGURT Y PRODUCTOS AGRÍCOLAS, INCLUYENDO FARINÁCEOS, FRUTAS Y HORTALIZAS CULTIVADOS EN P.R. LA ADQUISICIÓN DE ESTOS PRODUCTOS SON EXCLUSIVAMENTE EN LOS MERCADOS FAMILIARES DESIGNADOS POR EL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA (ADSEF), A NIVEL ISLA Y NO EN SUPERMERCADOS. EN ESTE PROGRAMA LA ADEA/DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA FUNGE COMO AGENCIA COLABORADORA.

Respecto a los Mercados WIC (Farmers Market Nutrition Program) y OPPEA (Senior Farmers Market Nutrition Program), la ADEA/Departamento de Agricultura es la Agencia Administradora, y el Departamento de Salud (WIC) y la Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada (OPPEA) son las Agencias Colaboradoras. En estos Programas, el intercambio de productos agrícolas es a través de cupones de alimentos, los cuales son entregados a toda aquella persona cualificada tanto por WIC como por OPPEA.

Durante los pasados cuatro años previo a nuestra administración se logró impactar unas cinco de diez regiones que componen el Departamento de la Familia, impactando a cerca de 30 municipios. Para el año 2019 ya habíamos alcanzado a impactar las diez Regiones del Departamento de la Familia con presencia en los 78 Municipios incluyendo Vieques y Culebra. Ya para el mes de diciembre-enero habíamos alcanzado los 78 Municipios con la participación de Bayamón, uno de los más grandes retos por la cantidad de participantes en toda la Isla.



Sin duda alguna los Mercados Familiares han evolucionado y se han convertido en la principal plataforma de venta de productos frescos directos de la finca al consumidor. Entre los logros que más podemos destacar en los pasados cuatro años se encuentra:

**A. MERCADO FAMILIAR:**

- Apertura de las 10 Regiones del Departamento de la Familia.
- Ofrecimiento del Mercado Familiar a los 78 municipios de la Isla.

- Cambios en la logística y diseño del Mercado haciéndolo más atractivo a los participantes y público en general con el propósito de fomentar la compra de productos frescos y de calidad.
- Cambio del Logo del Mercado Familiar.
- Agro-Tour: Promoción del Nuevo Mercado Familiar.
- Distribución de material educativo a través de D’Boards y recetas para la preparación de alimentos con los productos disponibles en el Mercado.
- Adiestramiento a los Agricultores sobre:
  1. Requisitos de participación de los Mercados.
  2. Acuerdo entre ADEA y el Agricultor (Compromiso del Agricultor)
  3. Estrategias de Mercadeo y Servicio al Cliente.
  4. Controles de Seguridad bajo el COVID-19.
- Aumento en la participación de Agricultores y Elaboradores:
  - Agricultores= 133
  - Elaboradores= 19
    1. Queso: 7
    2. Miel: 2
    3. Huevo: 1
    4. Café: 8
    5. Yogourt:1
- Incremento en la plantilla de Inspectores de Mercados (35) y Empleados de Oficina (2).
- Otorgación de equipo de trabajo a los Empleados.
- Inclusión de la Venta del Huevo en la Lista de Productos a través de la Orden Administrativa (2018-02) como alternativa adicional en la canasta de alimentos para los beneficiarios de la Tarjeta del PAN.
- Ofrecimiento de nuevos productos a los participantes tales como: queso de cabra y yogurt.
- Preparación de documentación, Órdenes Administrativas, procedimientos, protocolos, Permisos Especiales, etc.
- Área de Finanzas: Creación de la cuenta para el “Family Market”.
- Aumento en la fiscalización de fincas.
- Relación directa y de apoyo con las Regiones Agrícolas.
- Integración de la Modalidad de Servi-carro y a pie como alternativa de venta de productos agrícolas bajo la Pandemia del Coronavirus.



Después del cierre de los Mercados Familiares en el mes de marzo de 2020 por los efectos del COVID-19, el 1 de octubre de 2020 el programa reinició con éxito en el municipio de San Sebastián, donde cientos de ciudadanos de la región oeste adquirieron alimentos cosechados en Puerto Rico. Este sirvió de ejercicio para demostrar que a través de un nuevo modelo de servi-carro podía ser efectivo y mantener los más altos niveles de seguridad durante la Pandemia. Esto abre una nueva etapa en la historia de estos mercados gracias a la colaboración del personal del Departamento de Agricultura y la Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia (ADSEF).



A través de la iniciativa de Creación de las Super Regiones Agrícolas (Iniciativa No. 28) se logró transferir poderes a las ocho (8) Regiones Agrícolas otorgándoles mayor autonomía fiscal y administrativa con poderes sobre todos los programas y servicios dentro de la Sombrilla del Departamento de

Agricultura monitoreadas a nivel central. Entre los poderes y responsabilidades que asumieron las Super Regiones están la certificación y pago directo de los incentivos a la cuenta de banco del agricultor, la Certificación de Agricultor Bonafide, la Certificación de agricultor participante para los mercados familiares y la recomendación para la aprobación de incentivos bajo el Programa de Inversiones Agrícolas y la supervisión y coordinación de todos los empleados de las distintas Corporaciones o Agencias que trabajan desde su región.



Al centro, el secretario de Agricultura, Carlos Flores, junto a los directores regionales de su agencia.

## Celebran un siglo de agricultura

El Departamento aprovechará la Semana de la Tierra Puertorriqueña para celebrar su centuria

Antonio R. Gómez  
antonio.gomez@dnia.gov.pr

El Departamento de Agricultura está de celebración en estos días, pues cumple su primer siglo de existencia y se apresura a celebrar la 62da Semana de la Tierra, que inicia el próximo domingo 30 de abril. Según el secretario Carlos Flores Ortega, este se fundó en el 1917, con la Ley Jones, por lo que "ya desde el 2 de marzo cumplimos 100 años y ese es el principal motivo para nuestra celebración este año". La Semana de la Tierra Puertorriqueña, que se extiende hasta el 5 de mayo, comienza el domingo con la tradicional Misa Jibara en el poblado Castañer, de Lares. Las actividades continúan el martes con el Día del Conservacionista y la premiación de los agricultores con las mejores prácticas de conservación de suelos. El día del árbol es el próximo miércoles, y como es tradición y con la presencia de la primera dama, Beatriz Rosselló, se hará una siembra de árboles. Escúla se le dedicará a la Juventud

**100**  
AÑOS QUE CUMPLE EL DEPARTAMENTO

El mismo fue fundado en el año 1917, con la Ley Jones, y desde entonces ha sido parte del Gobierno de Puerto Rico

Agrícola, por lo que las actividades tendrán su sede en la Escuela Vocacional Agrícola en Corraoal. Un nuevo mercado agrícola está programado para el jueves en los predios del Departamento. Habrá además un reconocimiento a los agricultores seleccionados por las ocho regiones como agricultores del año. Estos se moverán luego a La Fortaleza. Las actividades culminan viernes con el mercado agrícola en la sede de la agencia y una gala en celebración del Salón de la Tierra de la entidad. Acción y Reforma Agrícola. "Esta celebración tiene gran relevancia porque iniciamos un nuevo centenario en la historia del Departamento de Agricultura, sin olvidar nuestro pasado y nuestras raíces, pero enfocados más en nuestro crecimiento y los frutos que vamos a tener en los próximos años", expresó el Secretario.

## 6 EN TU PUEBLO

LARES

### Via fácil para el agricultor

Con la inauguración de Super Regiones Agrícolas no tendrán que llegar a San Juan para acceso a los servicios

SHIRLEY HERNÁNDEZ HERRERA  
shirley.hernandez@dnia.gov.pr

Para agilizar la aplicación y desembolso de incentivos a los agricultores, el secretario del Departamento de Agricultura (DA), el apogonista Carlos Flores Ortega, inauguró el día de hoy el nuevo edificio de la Super Región Agrícola de Lares, la primera de las ocho Super Regiones Agrícolas.

"El objetivo principal de la creación de nuestra agencia, ubicada en el edificio que venimos inaugurando hoy, es brindar un servicio más cercano al agricultor", comentó el secretario de Agricultura.

Las Super Regiones Agrícolas son el primer paso hacia la descentralización de los servicios gubernamentales, para mejorar más aún el acceso a los servicios agrícolas, para la certificación, aplicación de subsidios e incentivos a través de

una página también, en los próximos días. La finalidad es que muchos de los efectos del DA y sus programas se concreten en San Juan. Allí es donde se reúnen las oficinas de las regiones que se encuentran gradualmente. La Super Región Agrícola de Lares representa un servicio que de la Secretaría de Agricultura. Habrá representación de Administración para el desarrollo de Empresas Agrícolas (SEDA), de la Autoridad de Tierra de Puerto Rico (ATDR) y del Programa de Crédito Agrícola (PCA).

El edificio que tiene por nombre y dirección al final de la carretera de Lares, donde se encuentra la sede de la Super Región Agrícola de Lares, se encuentra en un terreno de 10 hectáreas, donde se construirá un edificio de 10 mil metros cuadrados.

El edificio que tiene por nombre y dirección al final de la carretera de Lares, donde se encuentra la sede de la Super Región Agrícola de Lares, se encuentra en un terreno de 10 hectáreas, donde se construirá un edificio de 10 mil metros cuadrados.

El edificio que tiene por nombre y dirección al final de la carretera de Lares, donde se encuentra la sede de la Super Región Agrícola de Lares, se encuentra en un terreno de 10 hectáreas, donde se construirá un edificio de 10 mil metros cuadrados.

El edificio que tiene por nombre y dirección al final de la carretera de Lares, donde se encuentra la sede de la Super Región Agrícola de Lares, se encuentra en un terreno de 10 hectáreas, donde se construirá un edificio de 10 mil metros cuadrados.

El edificio que tiene por nombre y dirección al final de la carretera de Lares, donde se encuentra la sede de la Super Región Agrícola de Lares, se encuentra en un terreno de 10 hectáreas, donde se construirá un edificio de 10 mil metros cuadrados.

El edificio que tiene por nombre y dirección al final de la carretera de Lares, donde se encuentra la sede de la Super Región Agrícola de Lares, se encuentra en un terreno de 10 hectáreas, donde se construirá un edificio de 10 mil metros cuadrados.





Como parte de la historia y tradición de la Semana de la Tierra, en el año 2017 celebramos el Centenario del Departamento de Agricultura reconociendo la labor de todos los pasados Secretarios y Secretarias que han hecho posible el crecimiento y desarrollo de nuestra agricultura a través del tiempo.



A través de la iniciativa para el desarrollo de la Agricultura Extendida o Agroindustria (Iniciativa No. 2) comenzamos una rápida identificación de proyectos listos para expansión y crecimiento en toda la Isla. Esta iniciativa estuvo alineada con el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC) donde comenzamos con veintidós (22) Proyectos



nuevos agroindustriales en áreas como los hidropónicos, procesamiento de alimentos, torrefacciones de café, estructuras de ambiente controlado, nuevas naves de producción de carne de pollo, res y huevo, procesadora de carne de conejo en Yabucoa y carne de guinea en Coamo, procesadora de carne pequeños rumiantes en Lajas, producción de germinados en San Sebastián, procesadoras de pana en Jayuya y elaboradores de ron artesanal en Vega Alta y procesadores de composta entre otros.





A través de la iniciativa de Campaña de promoción para comerciantes y distribuidores de alimentos (Iniciativa No. 5) llevamos a cabo una actividad cumbre de promoción de nuestros productos frescos y elaborados en el Centro de Convenciones Pedro Rosselló en la cual participaron unas 64 empresas locales. La Expo Alimentaria logró alcanzar ventas ascendentes a \$3.5 millones durante dos días de promoción donde se expusieron once pabellones de empresas agrícolas exhibiendo sus productos, plenaria, charlas y talleres con una participación de más de 2,200 visitantes y 80 compradores participando en citas de negocios y cierre de ventas a futuro. En esta actividad más de 100 agroempresarios tuvieron contacto con compradores de los principales supermercados, restaurantes, cruceros y hoteles en reuniones de negocios por dos días.

Esta actividad fue dedicada a los Programas de Juventudes 4H y Futuros Agricultores de América quienes se distinguieron como invitados de honor. El Expo Alimentaria estaba planificado para celebrarse cada dos años, pero debido a lo complejo de este tipo de actividad multitudinaria, no fue posible repetirla en el 2020 por las restricciones vigentes del COVID-19.

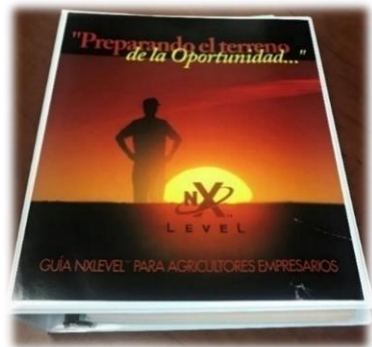
Durante el inicio de nuestra gestión gubernamental el enfoque fue principalmente la comercialización de nuestros productos, no solo como materia prima sino también como valor agregado añadiendo nuevos productos al inventario de opciones nuevas y de experiencias saludables a nuestro consumidor. Para lograr esto fue necesario a través de la iniciativa Task Force Agroempresarial y Crecimiento Acelerado (Iniciativa No. 12) desarrollar cursos de capacitación de acuerdo con el nivel de empresa y de los planes de expansión de cada agricultor.





La capacitación en cuanto a la reglamentación de buenas prácticas agrícolas, cumplimiento con reglamentación del Departamento de Salud Federal en cuanto a inocuidad y trazabilidad de alimentos, planes de negocio, financiamiento, promoción y comercialización eran áreas de interés para nuestros agroempresarios. A través de FIDA se crearon tres cursos por nivel según avanzan las agroempresas comenzando por el curso básico o “Next Level” seguido por el curso intermedio Agro Inprende y terminando con el nivel más avanzado Agro Business.

Para lograr subir los niveles de comercialización de nuestros productos agrícolas fue necesario invertir tiempo recursos en la capacitación de los agroempresarios en el menor tiempo posible. Se logro a través de FIDA y fondos federales la creación de tres cursos de capacitación de acuerdo con el nivel de conocimiento, experiencia e interés de desarrollo de cada agricultor. El curso básico o “Next Level” tuvo el propósito de ofrecer las primeras herramientas de conocimiento en la operación de un negocio agrícola. El segundo curso “Agro Inprende” ofreció las oportunidades de conocimiento en la publicidad, mercadeo y herramientas digitales para la promoción de los productos y el tercer curso, “Agri Business” proveyó las herramientas para la exportación.





Durante el año 2017, el Departamento de Agricultura de Puerto Rico comenzó a tomar los pasos para desarrollar la implementación de la iniciativa Proyectos Piloto de Investigación del Cáñamo (Iniciativa No. 38), utilizando como marco legal la Ley de Mejoramiento Agrícola 2014 (Agriculture Improvement Act 2014)<sup>1</sup> mejor conocida en inglés como Farm Bill 2014. El 28 de diciembre de 2018, ocho días luego de la firma de la Ley de Mejoramiento Agrícola 2018<sup>2</sup> mejor conocida en inglés como Farm Bill 2018, el Departamento de Agricultura de Puerto Rico creó la Oficina para el Licenciamiento e Inspección del Cáñamo de Puerto Rico (OLIC) mediante la Orden Administrativa OA-2018-29. La misión de la OLIC es la creación, desarrollo, promoción y fiscalización de la industria de Cáñamo en Puerto Rico. El 12 de febrero de 2019, el Gobernador de Puerto Rico firmó la Orden Ejecutiva OE2019-0064 la cual ordenó: “PARA CREAR EL COMITÉ PARA ATENDER EL DESARROLLO DEL CÁÑAMO CONFORME LA LEY AGRÍCOLA FEDERAL O FARM BILL 2018” Este comité, compuesto por el Secretario del Departamento de Seguridad Pública, el Secretario del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, y dirigido por el Secretario de Agricultura de Puerto Rico, tiene entre sus funciones el asesorar al Gobernador de

Puerto Rico sobre la creación e implementación de política pública relacionada al cultivo y manufactura de Cáñamo en Puerto Rico. El 1 de julio de 2019, el Departamento de Agricultura de Puerto Rico emitió la Orden Administrativa OA-2019-165 la cual indica: “PARA ORDENAR A LA OFICINA PARA EL LICENCIAMIENTO E INSPECCIÓN DEL CÁÑAMO DE PUERTO RICO (OLIC) LA CREACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LICENCIAS PARA PROYECTOS PILOTO DE INVESTIGACIÓN DEL CÁÑAMO (LPPIC)” Como resultado de los esfuerzos de OLIC, el 1 de julio de 2019 el Secretario de Agricultura de Puerto Rico firmó las guías tituladas, Licencias para Proyectos Piloto de Investigación del Cáñamo (LPPIC), el cual describe la creación, implementación y fiscalización del programa experimental de Cáñamo para Puerto Rico. 9. El 31 de octubre de 2019 el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés), a través de la oficina Servicio de Mercadeo Agrícola (AMS, por sus siglas en inglés), emitió las reglas finales interinas para establecer un programa doméstico para la producción de Cáñamo titulado: “Interim final rule with request for comments for the Establishment of a Domestic Hemp Production Program, 7 CFR Part 990 (Federal



Register/Vol. 84, No. 211/Thursday, October 31, 2019/Rules and Regulations, pg. 58523 to 58563)”6 10. Al 1 de marzo del 2020 el Departamento de Agricultura de Puerto Rico, a través de la OLIC, había otorgado sesenta y cinco (65) Licencias de Cultivo y trece (13) Licencias de Manufactura bajo los Proyectos Piloto de Investigación de Cáñamo. El DA y la OLIC estima que aproximadamente se pudieran sembrar y cultivar unas 10,000 cuerdas a través de toda la isla luego que este Plan del Estado sea aprobado por el Departamento de Agricultura Federal (USDA). 11. En cumplimiento con el Farm Bill 2018 y las reglas finales provisionales de USDA-AMS para establecer un programa doméstico de producción de Cáñamo, el DA y la OLIC por lo tanto y por la presente presentan el Plan del Estado de Puerto Rico titulado, Programa de Cáñamo del Departamento de Agricultura de Puerto Rico (PCDAPR) para la revisión y aprobación por el Secretario de Agricultura de Estados Unidos, con el fin de obtener autoridad primaria regulatoria y establecer la producción comercial de Cáñamo en el territorio.

## Presupuesto Consolidado en la Sombrilla del Departamento de Agricultura 2013-2021

Agencia	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
DA	\$16,092	\$16,624	\$16,701	\$54,634	\$53,709	\$27,815	\$38,117	\$36,289	\$35,058
ADEA	\$150,988	\$151,571	\$155,564	\$148,299	\$167,362	\$152,680	\$191,673	\$125,782	\$130,692
AT	\$13,780	\$12,927	\$12,808	\$9,942	\$9,437	\$7,551	\$12,097	\$10,500	\$10,159
CSA	\$4,526	\$4,780	\$4,675	\$4,645	\$3,750	\$4,067	\$3,251	\$3,306	\$2,950
FIDA	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$12,865
<b>TOTAL (000) Millones</b>	<b>\$185,186</b>	<b>\$185,902</b>	<b>\$189,748</b>	<b>\$217,520</b>	<b>\$234,258</b>	<b>\$192,113</b>	<b>\$245,138</b>	<b>\$175,877</b>	<b>\$181,724</b>

### PRESUPUESTO DESIGNADO A INCENTIVOS

Incentivos	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TOTAL	\$76,500	\$76,500	\$76,699	\$90,753	\$102,805	\$81,204	\$54,068	\$55,439	\$55,035
% del presupuesto TOTAL *	41.27%	41.15%	40.42%	41.72%	43.89%	42.27%	22.06%	31.52%	28.71%

\*La Meta debe ser un 40% Incentivos y 60% Administración y Funcionamiento

## CANTIDAD DE EMPLEADOS Y PRESUPUESTO DESIGNADO A NOMINA

Nomina	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Reducción
TOTAL (000) Millones	\$26,998	\$29,158	\$27,337	\$28,834	\$31,845	\$28,399	\$33,266	\$23,975	(\$3,023)
Puestos aprobados	989	1,029	1,018	1,015	944	911	853	825	(164)

## FONDOS FEDERALES DA E INGRESOS PROPIOS ADEA

Ingresos Propios	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Promedio
DA Fondos Federales	\$1,206	\$1,206	\$1,294	\$1,361	\$1,106	\$1,052	\$1,106	\$1,106	\$1,179
DA Ingresos Propios	\$703	\$703	1,224	\$1,536	\$1,276	\$2,138	\$1,895	\$2,309	\$1,473
ADEA Ingresos Propios	\$100,249	\$111,469	\$104,074	\$93,790	\$95,447	\$80,548	\$91,501	\$88,067	\$95,643
<b>TOTAL</b>	<b>\$102,158</b>	<b>\$113,378</b>	<b>\$106,592</b>	<b>\$96,687</b>	<b>\$97,829</b>	<b>\$83,738</b>	<b>\$94,502</b>	<b>\$91,482</b>	<b>\$98,295</b>

## Recuperación Huracanes 2017

### Huracán Irma

El Huracán Irma embistió a Puerto Rico el 6 de septiembre 2017. A tan sólo cuarenta y ocho (48) horas del paso del huracán los agrónomos de área en las ocho regiones agrícolas habían preparado los estimados de daños reportados en el Sistema de Emergencia de

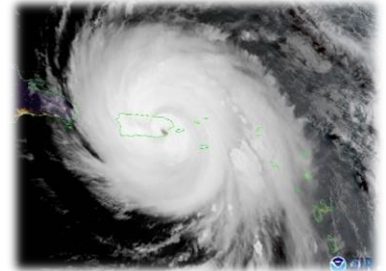


Producción Agrícola (SEPA), las cuales reflejaban pérdidas agrícolas de aproximadamente cuarenta y cinco millones de dólares (\$45,000,000.00).

Los productos más afectados fueron Plátano, Guineo, Papaya y la primera etapa de la cosecha de Café.

## Huracán María

Dos semanas después, el 20 de septiembre de 2017, pasó por la Isla el Huracán María. Esta vez los estimados de daños tomaron 72 horas para completarse debido a las complicaciones en comunicaciones, caminos no transitables, pérdidas significativas en hogares de los empleados, entre otras. En ese momento los estimados de pérdidas de producción ascendían a unos doscientos millones de dólares (\$200,000,000.00). A estas, se le añaden \$1.8 billones de dólares por pérdidas en infraestructura, llevando el total estimado de pérdidas a unos dos billones de dólares (\$2,000,000,000.00).



Setenta y seis (76) ranchos de aves y pollos fueron devastados, muriendo un millón doscientos mil (1,200,00) pollos. Unas cincuenta y un mil (51,000) cuerdas de las costa y cuencas de ríos de la Autoridad de Tierras quedaron bajo agua.

Se perdió el 80% de las cosechas de productos hortícolas y agronómicos. Sin duda, el sector agrícola fue uno de los sectores económicos de Puerto Rico más afectados luego del paso de los Huracanes Irma y María.

La recuperación de la agricultura y su entorno en la zona rural tuvo grandes retos comenzando por el restablecimiento de la energía eléctrica, la reparación de carreteras y derrumbes, el suplido de agua potable y muchos servicios básicos como las comunicaciones los cuales atrasaron este proceso de volver a la normalidad. La migración de estas zonas rurales fue muy impactante y detrimental para la recuperación de las fincas. La pérdida de hogares, escuelas convertidas en refugios y en cierre del comercio fueron elementos que pesaron al momento de muchos agricultores abandonar las fincas y mudarse a los estados de Estados Unidos de Norte América. En el sector agrícola nos tomó

aproximadamente nueve meses volver a esa normalidad con el cierre de las importaciones de plátano y guineo.

## Estimado de agricultores



Al momento del paso de los Huracanes Irma y María habían alrededor de 14,000 agricultores registrados en el Departamento de Agricultura (de ahora en adelante, Departamento). Además, se estima que existen otros 10,000 agricultores que no se encuentran registrados. De los agricultores registrados, sólo 4,200 (un 30%) habían asegurado sus fincas con la Corporación de Seguros Agrícolas del Departamento, al momento de los huracanes. Por otro lado, unos 1,400 agricultores aparecían registrados en la Federal Services Agency (FSA) del USDA, agencia que requiere que todo agricultor este registrado para poder participar de cualquier ayuda o servicio de las agencias federales del USDA.

## Activación plan de emergencia

El sábado 23 de septiembre 2017 el Departamento inicio funciones de emergencia desde el Centro de



Convenciones Pedro Rosselló donde se estableció el Centro de Operaciones de Emergencia (COE) del Gobierno de Puerto Rico. Asumimos un rol activo coordinado por la Agencia Federal de Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) donde participamos en las reuniones del “Mass Care Task Force”, como una de las agencias de respuesta rápida ante el huracán. Éste estuvo compuesto por varias agencias estatales, federales y entidades sin fines de lucro. La misión primordial del “Task Force” fue proveer comida y agua a la población y refugios de manera recurrente y consistente mientras se restablecían las cadenas de distribución de alimentos en la Isla.



Durante las misiones, las cuales tuvieron duración de más de tres (3) meses, el Departamento, a través del Programa de Mercadeo de Productos Agrícolas de la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias (ADEA) y en colaboración directa con FEMA, se distribuyó alimento a los setenta y ocho (78) municipios de Puerto Rico moviendo aproximadamente seis (6) millones de libras de comida.

Además, suministró alimentos a ciento cuarenta y cinco (145) refugios del Departamento de Vivienda y Departamento de Educación. Simultáneamente a los trabajos del “Mass Care Task Force” de FEMA, el Departamento también implementó el Plan de Recuperación Agrícola. La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA) incluyó al DA en el Food Strike Force, donde participan todas las agencias relacionadas a la distribución de alimentos y agua a los 78 Municipios. Se designó al Agro. Irving Rodriguez, ayudante especial del Secretario de Agricultura del DA para representar la agencia y coordinar los esfuerzos de transportación, coordinación entre las agencias federales, Cruz Roja, Salvation Army, Departamento de Vivienda, Departamento de Educación, Guardia Nacional y Departamento de la Familia entre otros. Al finalizar esta emergencia el DA participó en la entrega de más de 5.0 millones de raciones de agua y alimento distribuidos a través de la flota de camiones de ADEA y contratistas privados coordinados por nuestra agencia. La distribución a los 10 RSA de la Guardia Nacional y a los 161 refugios y 72 escuelas de comedores abiertos al público fueron atendidos por este equipo de trabajo.

### Plan de recuperación agrícola



A poco más de unos tres años del Huracán María, el Departamento ha realizado múltiples ajustes y Ordenes Administrativas para redirigir los recursos a la recuperación y fortalecimiento de las actividades agrícolas más afectadas. Se han aprobado un total de \$24.0 millones bajo el Programa de Infraestructura Agrícola (Ley Núm. 118) a agricultores bonafide desde el año 2017 al 2019.

La Corporación de Seguros Agrícolas es la única aseguradora en Puerto Rico que ha pagado todas sus obligaciones con desembolsos ascendentes a \$53.2 millones a unas 5,032 reclamaciones de daños, sin repercusiones legales.



Los programas de recuperación por la emergencia y programas regulares que se otorgan a través de ADEA en las ocho Oficinas de Super Regiones Agrícolas han desembolsado \$59 millones.

Por otro lado, las agencias Federales (USDA) han desembolsado en varios programas especiales diseñados para la emergencia y recuperación, sobre \$250 millones incluyendo \$7.2 millones que se distribuyeron para alimento de ganado al sector lechero durante el primer mes del huracán. La proyección de fondos federales que están comprometidos y se recibirán a partir de enero de 2019 asciende a más de \$200 millones al terminar el proceso de certificación de prácticas e inspecciones de campo.



En resumen, la agricultura habrá recibido una inyección de fondos estatales y federales ascendente a \$340 millones de los cuales \$297 millones corresponden a fondos federales de FSA-USDA para su recuperación. Esta cifra es cuatro veces y medio mayor a la cantidad de fondos que se asignan anualmente para el desarrollo agrícola en incentivos y subsidios.

El DA preparó un paquete de medidas de emergencia que son parte de la información que se está presentando a los agricultores en las reuniones regionales, para que se puedan beneficiar de las ayudas de recuperación más efectivas en esta etapa del proceso de recuperación.

Algunas de estas medidas de emergencia que ha tomado el DA son las siguientes:

OA-#2017-25 – ACTIVACION DE PROGRAMA DE EMERGENCIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA AGRICOLA. – Se amplía el incentivo económico en el pago de hasta un 75% del costo por hora de la maquinaria agrícola recomendada para la reconstrucción de caminos, brechas y charcas, construcción y reconstrucción de badenes, desagües, limpieza de zanjas, canales y recogido

de escombros, arado, surcado y banqueado de terreno. El periodo de solicitud es hasta el viernes 15 de noviembre de 2017.

OA-#2017-26 – PARA ESTABLECER UNA MORATORIA DE TRES MESES EN EL PAGO DE LOS CANONES DE ARRENDAMIENTO Y EXTENSION DE LOS CONTRATOS PARA AQUELLOS AGRICULTORES ARRENDATARIOS DE LOS TERRENOS DE LA AUTORIDAD DE TIERRAS. – Moratoria exclusiva para agricultores que hayan sufrido pérdidas en su actividad agrícola a consecuencia del paso del Huracán Maria.

OA-#2017-27 – AMPLIACION DE BENEFICIOS EN EL PROGRAMA DE INVERSIONES AGRICOLAS DE LA LEY Núm. 118 (Agricultor Bonafide) – Se autoriza la concesión de incentivo hasta un máximo del 75% del costo de inversión, disponiéndose que el monto total no excederá de \$250,000 por cada agricultor durante este año, para la rehabilitación y reconstrucción de la infraestructura agrícola y adquisición de generadores eléctricos.

OA-#2017-28 – PARA AMPLIAR EL PERIODO DE RADICACION DE SOLICITUDES DE PARTICIPACION DE LOS PROGRAMAS DE INCENTIVOS DE ADEA. – Se extiende el periodo de radicación de solicitudes de todos los programas de incentivos del Departamento de Agricultura que finalizaban el 30 de octubre, 2017 hasta el 30 de noviembre, 2017.

OA-#2017-29 – AMPLIACION DE BENEFICIOS DEL PROGRAMA DE EQUIPO ESPECIALIZADO – Se adiciona una ayuda de un 25% al 50% existente para la adquisición de equipos agrícolas tecnificados que no estén incluidos en otros programas de ayuda económica. Se amplía la inversión hasta un máximo de \$15,000 por agricultor.

OA-#2017-30 – PARA ESTABLECER EL PROGRAMA DE EMERGENCIA DE VALES PARA ALIMENTOS DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA RURAL. La selección de los participantes se realizará en las oficinas de Distrito del Legislador correspondiente y según la asignación de recursos.

Aunque algunas industrias agrícolas han vuelto a su normalidad y hasta superan su producción, otras aún les tomara más tiempo según se demuestra en la Tabla 1. El compromiso del Plan Agrícola de la Gobernadora Hon. Wanda Vazquez es desarrollar una agricultura más fuerte y resiliente; y hacia eso nos encaminamos.



<b>Tabla 1 Recuperación por Empresa Agrícola (Porcentaje de recuperación)</b>			
<b>EMPRESA</b>	<b>2016-2017</b>	<b>2017-2018</b>	<b>2018-2019</b>
Farináceos	100%	20%	88%
Frutales	100%	50%	96%
Hortalizas	100%	35%	99%
Café	100%	36%	40%
Leche	100%	88%	87%
Carne de Res	100%	80%	140%
Carne de Cerdo	100%	72%	109%
Huevos	100%	68%	80%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>56.1%</b>	<b>92.4%</b>

Oficina de Estadísticas Agrícolas, Departamento de Agricultura de Puerto Rico

## Facilidades gubernamentales

Por otro lado, nuestras instalaciones y facilidades gubernamentales también sufrieron serios daños y tuvimos que iniciar el proceso de rehabilitación para poder dar continuidad a los servicios al agricultor. Durante los pasados dos años hemos logrado un reembolso de \$1,728,405 depositados en la cuenta de FEMA en el Departamento de Hacienda y están los documentos listos para reclamar \$1,440,051 adicionales.



Estamos culminando la planificación de algunos proyectos de la sección de Mitigación de FEMA, y presentamos el costo estimado de daños para las mejoras permanentes en nuestras estructuras, última etapa del Programa de Asistencia Pública de FEMA, el cual fue presentado al Congreso de los Estados Unidos y éste asciende en aproximadamente \$62 millones.

Esto incluye el instalar plantas eléctricas en todos los Centros de Mercadeo, Oficinas Centrales y las oficinas de la Corporación de Seguros Agrícolas, la adquisición de un camión para distribución de 4,000 galones de diésel y la construcción de un nuevo edificio con especificaciones de *green building* para la Super Región Agrícola de Caguas.

## Efectos de la sequía en el 2019

Durante los meses de diciembre 2019 a abril 2020, la Costa Sur de Puerto Rico experimento una fuerte reducción de lluvia que ocasiono que se tuviera que racionar los abastos de agua y vigilar los niveles de abastos de los embalses que se utilizan para consumo de agua potable. El Comité de Sequia declaro un estado de emergencia en los acuíferos del Sur y se declaró zona de extrema sequía a 21 Municipios de esta área de Puerto Rico. La agricultura de la zona también tuvo pérdidas por falta de lluvia y principalmente las fincas que no cuentan con sistema de riego suplementario ocasionando pérdida de calidad de frutas y merma en el crecimiento y engorde de animales por falta de pastos. Esta situación obliga a los agricultores a la compra de alimento suplementario en el caso de animales en pastoreo y a asumir perdidas en cosechas por falta de agua. A través de Orden Administrativa el DA creo un Programa de Emergencia para los agricultores afectados disponiendo unos \$600,000 para vales de alimento donde se beneficiaron unos 60 agricultores de las Regiones Agrícolas de Caguas, Ponce y Naranjito. Las perdidas no han sido estimadas aún.

## Efecto de los Terremotos de la Zona Sur Oeste

Los terremotos ocurridos en diciembre y enero del 2019 y 2020 respectivamente ocasionaron gran ansiedad en el sector agrícola debido a las pérdidas materiales y de vivienda que sufrieron las familias de municipios de alta actividad agrícola como Guánica, Peñuelas, Ponce y Guayanilla. La Oficina de la Super Región de Ponce hasta entonces ubicadas en el Edificio Gubernamental de Ponce fue seriamente afectada y deshabitado por seguridad infiriendo más presión a la situación de apoyo a los agricultores. El DA creo un programa de Pon Pa' la Finca desde donde se transportaron obreros a las fincas de tomates, plátanos, guineos y hortalizas de la costa sur, salvando muchas de las cosechas y proveyendo movimiento económico entre los ciudadanos de estos Municipios afectados. El DA ubico su unidad Agro móvil en el Campamento de Refugiados de Guánica desde donde se atendieron los trabajos de la recuperación. No se han reportado perdidas a la agricultura hasta el momento.

## Efecto de las Tormentas Tropicales Isaías y Laura en el 2020

El mes de agosto de 2020 fue uno muy activo durante la temporada de formación de huracanes y tormentas. El 3 de agosto el Departamento de Agricultura reportó pérdidas ascendentes a \$47.5 millones en la producción agrícola por efectos del paso de la Tormenta Tropical Isaías por Puerto Rico. El sector de mayor impacto fue el de plátanos que represento un 69% de las perdidas reportadas seguido por el sector de guineos para un 20%, además del café y ornamentales con un 3% cada uno. Las perdidas por Región Agrícola fueron \$13.4 millones en Lares, \$12.0 millones en Utuado, \$10.8 millones en Caguas, \$5.0 millones en Naranjito, \$3.4 millones en Ponce, \$1.4 millones en Arecibo, \$1.1 millones en San German y \$677,000 millones en Mayagüez.

El 25 de agosto el Departamento reporto perdidas ascendentes a \$5.5 millones en la producción por efectos del paso de la Tormenta Tropical Laura. Los sectores más impactados fueron los plátanos y guineos con 71% y 20% en perdidas respectivamente. Los sectores de la leche y café registraron

pérdidas de un 3% cada uno y se reportó 1% en pérdidas en infraestructura principalmente invernaderos de ornamentales y producción de semillas en la costa sur. Las pérdidas por Región Agrícola se dividieron en Ponce con \$4.0 millones, Naranjito \$684,000, Utuado con \$324,000, Caguas con \$186,000, Arecibo con \$110,000, Lares y Mayagüez con \$12,000 cada uno y San German siendo la región menos afectada con \$3,000.

## Efectos del COVID-19

Con la llegada del Coronavirus a Puerto Rico a principios del 2020 y las medidas de emergencia que por Orden Ejecutiva la Gobernadora Hon. Wanda Vazquez tomo para salvar a la población del contagio, también se disloco de inmediato la cadena de distribución de alimentos de los agricultores. Con el cierre de las escuelas y los comedores escolares, la cancelación de los Mercados Familiares y el cierre del comercio de alimentos preparados fue suficiente para ocasionar pérdidas en la producción agrícola que ya estaba en cosecha o próxima a cosechar. A través de varias gestiones se logró a través de MIDA el apoyo de los supermercados con un aumento en la compra de alimentos directos al agricultor. También se inició el concepto de ventas directas en cajitas de productos frescos pre empacados y con servicio de entregas a domicilio o en lugares de encuentro. El DA creo un programa para apoyar esta gestión con la entrega gratuita de 60,000 cajas a unos 60 agricultores que participaron de esta nueva modalidad de mercadeo de su producción. A través de programas del USDA se asignaron recursos del Congreso de los Estados Unidos para compensar a los agricultores por sus pérdidas. Estos programas administrados por Farm Service Agency han desembolsado más de \$15.0 millones en su primera fase a los agricultores y productores de leche y carnes que tuvieron pérdidas durante los meses de enero a abril de 2020. Otro de los efectos del COVID-19 ha sido la reducción de la fuerza laboral en las actividades agrícolas.



## Compromisos Programáticos – Dashboard del Secretario

### 1. Agroempresas Regionales y Municipales

**Líder:** Agro. Pedro Rodríguez / Agro. Ruth Pagán

**Datos Plan Tracker:** Proyectos Municipales a través de varios municipios tales como: Cataño (Villa Pesquera), Naranjito (Placita de Mercado), Arecibo (Siembras de Frutales), Manatí (Siembras de Pina), Canóvanas (Centro de Adiestramiento Agrícola), Aibonito (Placita del Mercado), Aguadilla (Villa Pesquera), Ceiba (Villa Pesquera), Yauco (Placita de Mercado), San Sebastián (Placita de Mercado) y Aguada (Centro de Procesamiento de Cacao). El Departamento participa en plazas agrícolas permanentes en Plaza Las Américas y Plaza del Caribe en Ponce.

**Detalles de la iniciativa, sus beneficios, costos e impacto:** Crear sistemas de consorcios municipales agrícolas para aumentar la producción y mejorar la comercialización de

productos locales. Aumentar la producción agrícola, creación de empleos permanentes, sustituir la importación por productos locales y crecimiento económico. Estimado de alrededor de 300 nuevos empleos entre 50 agroempresas. Impacto económico de \$8 millones anuales.

**Fecha de implementación:** 2018 – 2020

Esta iniciativa se vio interrumpida durante los Huracanes Irma y Maria en el 2017 y recuperada en 2018 hasta inicios del 2020 cuando de nuevo se vio interrumpida por la Pandemia (COVID-19).

**Resultados:** A pesar de los atrasos y pérdidas que nos presentaron los huracanes Irma y Maria, el Plan Agrícola continuo su curso y como parte de la iniciativa de Empresas Agromunicipales, en el año 2018 y 2019 hemos inaugurado dos Plazas de Mercado Nuevas en los Municipios de Naranjito y Yauco a través del Fondo de Innovación para el Desarrollo Agrícola (FIDA) y los fondos federales del “Specialty Crops Block Grant Program”. Estas Plazas de Mercado ofrecen un nuevo concepto moderno que incluye *demo kitchen*, salón de reuniones para talleres y venta de cultivos de especialidad como cacao, frutas exóticas, productos elaborados y frescos de la marca Del País. Los fondos federales a través del “Agricultural Marketing Service” y “Rural Development” del USDA tiene asignado \$450,000 en FIDA para estas iniciativas. Continuamos trabajando otras ocho propuestas que deberán estar completadas antes de culminar el año 2020.



## 2. Análisis Agricultura Extendida y Agroindustria

**Líder:** Agro. Pedro Rodríguez

**Datos Plan Tracker:** Existen varios proyectos aprobados tales como Lechuga-PRIDCO, Estanque de Tilapias en Ponce. Proyecto de PYMES. Alineada con el DDEC.

**Detalles de la iniciativa, sus beneficios, costos e impacto:** El análisis comprende un inventario de actividades agrícolas con potencial de elaboración y valor añadido que cualifique para procesos industriales y exportación.

**Fecha de implementación:** 2018-2020



**Resultados:** En proyectos agroindustriales se inauguró la nueva planta de leche de Suiza Dairy en Aguadilla con una inversión de \$40 millones de fondos privados y el compromiso del gobierno en facilitar la perisología y materia prima para productos lácteos para el consumo local y exportación. Además, esta planta cuenta con la capacidad de elaborar jugos de frutas tropicales producidas localmente.

Se inauguró las facilidades de Producción en Ambiente Controlado de la empresa Syngenta con una inversión privada de \$6 millones de fondos privados y la extensión de contrato de arrendamiento en terrenos de la Autoridad de Tierras.

Se instaló un nuevo matadero y procesadora tipo modulo para la elaboración de carne de guinea y gallinas de descarte en Coamo con una aportación de \$75,000 del Programa de Infraestructura Agrícola, Ley 118.

Se inauguró la remodelación y apertura del Matadero de la Cooperativa de Productores de Carne del Suroeste en Lajas, que dará servicio a sus socios productores de pequeños rumiantes y cerdos.

Se instaló el primer Biodigestor para la producción de energía en actividades agrícolas en un proyecto experimental/comercial en el Municipio de Yauco, el cual servirá de base para otros proyectos de energía renovable en la isla.

### 3. Bonafide Card del Agricultor

**Líder:** Rubén Quiñones, Director OSI

**Datos Plan Tracker:** Adquisición de equipo y programación de aplicaciones, impresora y tarjetas electrónicas para impactar sobre 2,000 agricultores con la bonafide card a través de toda la isla. Alineada con Departamento de Hacienda.

**Detalles de la iniciativa, sus beneficios, costos e impacto:** Se adquirió la impresora y 8,000 tarjetas para iniciar el proceso con una inversión de \$15,000 de ingresos propios de ADEA. Como medida de agilidad gubernamental todas las evaluaciones para la solicitud y renovación del Certificado de Agricultor Bonafide se hace en las Super Regiones Agrícolas, reduciendo a más de la mitad el tiempo que tomaba este proceso administrativo cuando se concentraba a nivel Central.

**Fecha de implementación:** 2019



**Resultados:** Esta iniciativa se vio interrumpida durante los Huracanes Irma y Maria en el 2017 y recuperada en 2018 hasta inicios del 2020 cuando de nuevo se vio interrumpida por la Pandemia (COVID-19).

#### 4. Campaña “Come Bien Come Saludable”

**Líder:** Agro. Ruth Pagán

**Datos Plan Tracker:** 15 ferias agrícolas auspiciadas. Establece remodelación de La Placita de Plaza Las Américas, Mercados Agrícolas y Convenciones. Existen campañas de promoción en billboards, internet, periódicos y radio. Se participa en eventos locales, industriales tales como: MIDA, Saborea, Coffee Chocolate Expo, Escuelas, Eventos en el Capitolio y Fortaleza. Esta iniciativa tiene como objetivo promover mayor consumo de alimentos frescos y saludables. Alineada con Departamento de la Familia, Departamento de Salud, Departamento de Educación.

**Detalles de la iniciativa, sus beneficios, costos e impacto:** Esta campaña va dirigida a fomentar la compra y el consumo de productos locales frescos y la orientación sobre la buena nutrición. La inversión total de los 50 eventos locales y los eventos internacionales ascienden a \$387,000 provenientes en su mayoría de fondos federales a través de Agricultural Marketing Service (AMS/USDA) asignados para el mercadeo de nuestros productos.

**Fecha de implementación:** 2017 -2019

**Resultados:** Hemos continuado con la Campaña de Educación “Come Bien Come Saludable” en todas nuestras Plazas, Festivales, Ferias de Salud y Promociones. En la Placita de Plaza las Américas se instaló un *demo kitchen*, donde nos visitan todas las semanas diferentes *chefs* que preparan deliciosos y saludables platos utilizando los productos frescos Del País, al igual en la Placita de Naranjito y la Placita de Yauco.

Además, tenemos un acuerdo de colaboración con el Colegio de Nutricionistas de Puerto Rico para llevar orientación a estas plazas. En verano realizamos un campamento en la Placita de Plaza Las Américas donde participan más de 500 niños para promoverles conocimiento detrás de la Agricultura.

También hemos participado a través de todo Puerto Rico en ferias y festivales que resaltan la agricultura con la participación de nuestros agricultores. Durante todo el año participamos en eventos y convenciones como por ejemplo MIDA, Industriales, Agrohack, Saborea y Centro Unido de Detallistas. También hemos participado en eventos fuera de Puerto Rico en Seattle y Ámsterdam enfocados en el cultivo de café.

Un total de 96 agroempresarios se han beneficiado desde enero 2017 hasta el momento, a través del Programa de Mercadeo de FIDA quien subvencionó su participación en 20 eventos promocionales (17 locales con 84 participantes y 3 internacionales con 12 participantes) promoviendo la innovación, elaboración y valor añadido de productos agrícolas. Estos eventos incluyen la Marca “Del País” y la Campaña “Come bien, come saludable” como motivo proporcional. La inversión total asciende a \$140,309 (\$114,839 eventos locales y \$25,470 en eventos internacionales) de los cuales \$129,309 son con fondos federales y \$11,000 fondos de FIDA. Estos fondos también han servido para la promoción de nuestra campaña en los *billboard* alrededor de la zona metro, norte y sur de Puerto Rico.



## 5. Promoción y Educación sobre Productos Agrícolas Locales a Comerciantes de alimentos.

**Líder:** Agro. Helga Méndez

**Datos Plan Tracker:** Se realizó el evento Expo Alimentaria Puerto Rico 2018 en el Centro de Convenciones el 2 de noviembre de 2018. Se espera realizar otro Expo Alimentaria en el año 2020 y 3 Agro tours.

**Detalles de la iniciativa, sus beneficios, costos e impacto:** En el evento de **Expo Alimentaria 2018** se celebró en el Centro de Convenciones Pedro Rosselló de San Juan en el mes de noviembre 2018, donde tuvimos once pabellones de empresas agrícolas exponiendo sus productos, plenaria, charlas y talleres con una participación de más de 2,200 visitantes, 80 compradores y \$3.5 millones en ventas directas. En esta actividad más de 100 agroempresarios tuvieron contacto con compradores de los principales supermercados, restaurantes, cruceros y hoteles en reuniones de negocios por dos días.

**Fecha de implementación:** 2018



**Resultados:** Un total de 64 empresarios agrícolas aceptaron el reto de expandir sus negocios apoyados por la Campaña de Promoción a Comerciantes de Alimentos del Departamento con capacitación a través de un curso diseñado para agricultores experimentados mediante la iniciativa de **Agro Inprende**. Todos participaron en el **Expo Alimentaria 2018** que se celebró en el Centro de Convenciones Pedro Rosselló de San Juan en el mes de noviembre 2018. Estaba pautado para el mes de mayo, Expo Alimentaria 2020 el cual no se pudo efectuar por la emergencia de la pandemia.



## 6. Complejos Agrícolas de Alta Tecnología - Producción en Ambientes Controlados p. 63

**Líder:** Agro. Pedro Rodríguez

**Datos Plan Tracker:** Se realizó viaje de estudio a Republica Dominicana en mayo 2018. Se identifico empresa española de diseño y construcción a bajo costo para estructuras adaptadas al trópico. Se comenzó proyecto piloto con 10 agricultores.

**Detalles de la iniciativa, sus beneficios, costos e impacto:** En busca de mejores ofertas para diseño y construcción de estructuras a menor costos, visitamos la Republica Dominicana, para esta iniciativa, para la cual se podría estar solicitando fondos de CDBG o Rural Development. Las técnicas de producción de hortalizas de hidropónicos en estructuras cerradas también se abren paso y ya hemos auspiciado una en el Municipio de Ponce y estamos en evaluación de dos estructuras adicionales. Estas técnicas nos permiten la producción en módulos cerrados o en estructuras que sirven como parte del plan de emergencias de una agricultura más segura y resiliente en caso de desastres naturales.

**Fecha de implementación:** 2017-2020

**Resultados:** Con una aportación de \$250,000 del DA (50% del costo), en el mes de septiembre 2017 se inauguró el primer proyecto de este cuatrienio para producción de hortalizas bajo ambiente controlado en la Universidad Interamericana de Guayama con fines de investigación y de educación para el entrenamiento de jóvenes en nuevas técnicas de producción y como recurso humano entrenado para proyectos



agroindustriales que se desarrollan en la Isla. De cinco estructuras existentes, tres fueron destruidas por los huracanes Irma y María y dos continúan en operación.

Se construyó bajo un proyecto público-privado la primera estructura para propagación de cítricas libres de la enfermedad conocida como “citrus greening” en las facilidades de vivero del Departamento de Agricultura en la Finca Enseñat en el Municipio de Las Marías. Se construyeron cuatro unidades de cuarentena para la importación de semilla de café en fincas privadas bajo el auspicio del Programa de Cafés de ADEA e inversión privada para la propagación de semilla de café importado y donado por la empresa internacional Starbucks.

Hemos logrado establecer acuerdos con empresas especializadas en el diseño y construcción de estas estructuras con compromisos de reducción de costos de hasta un 40%. Al momento, cinco agricultores han solicitado entrar en este programa para el nuevo año iniciando una nueva era de producción de agricultura de precisión en Puerto Rico.

## 7. Concilio de Distribuidores de Alimentos

**Líder:** Agro. Pedro Rodríguez

**Datos Plan Tracker:** Primeros acuerdos para importación de plátanos luego del huracán y control del precio al consumidor.

**Detalles de la iniciativa, sus beneficios, costos e impacto:** Crear sistemas de consorcios municipales agrícolas para aumentar producción y mejorar la comercialización de productos locales.

**Fecha de implementación:** 2017-2019

**Resultados:** Se realizaron acuerdos de importación de plátano durante la escasez debido a los efectos de los huracanes Irma y María a través de distribuidores de alimentos locales y bajo un estricto programa de certificación de sanidad vegetal y calidad que incluyó acuerdos y visitas a las fincas de los países exportadores para garantizar el no traer plagas y enfermedades que pudieran afectar al pueblo. De igual forma se realizaron acuerdos de importación de guineo a través de la Asociación de Productores de Guineos de Puerto Rico, quienes por primera vez asumieron esta responsabilidad con gran éxito y beneficios para sus socios.

Esta iniciativa mantuvo en los mercados estos dos importantes productos a precios razonables para el beneficio de los consumidores. Se importaron a la Isla más de 300 furgones de estos productos manteniendo el balance entre las medidas fitosanitarias, los abastos, precios y la recuperación de nuestras siembras.

## 8. Concilio de Suplidores de Productos

Líder: Agro. Jesus Santiago

Datos Plan Tracker:

**Detalles de la iniciativa, sus beneficios, costos e impacto:**

**Fecha de implementación:**

**Resultados:** Esta iniciativa se vio interrumpida durante los Huracanes Irma y Maria en el 2017 y recuperada en 2018 hasta inicios del 2020 cuando de nuevo se vio interrumpida por la Pandemia (COVID-19).

## 9. Consolidación de Mercados Institucionales

Líder: Agro. Pedro Rodríguez

Datos Plan Tracker: Primera fase es la relocalización de oficinas en el Departamento de Agricultura. Consolidar los mercados institucionales tales como: comedores escolares, WIC, OPPEA, Corrección, Centros de Cuidos de Envejecientes. Alineado con DE, DCR, Departamento de Salud.

**Detalles de la iniciativa, sus beneficios, costos e impacto:** En todos estos programas se ha erradicado el mercadeo de productos importados, se ha elevado la organización, presencia y calidad de los productos logrando ventas y contratos que sobrepasan los \$140 Millones anuales.

**Fecha de implementación:** 2017-2019

**Resultados:** Como parte de esta iniciativa de consolidación de los mercados institucionales se han realizado alineamientos con las agencias que participan de los mercados como Departamento de la Familia y los Mercados Familiares, Departamento de Salud y los Programas WIC, OPPEA y el Departamento de Educación con los Comedores Escolares.

El programa también ha logrado a través de buena administración recibir el pago de \$17 millones adeudado por la Autoridad Escolar de Alimentos (AEA). Se ha asignado personal adicional de ADEA y del Departamento, ubicados en las Super Regiones Agrícolas para que colaboren en los procesos de Conciliación del Programa de Mercados Institucionales. En el programa de Mercados Familiares en colaboración con el Departamento de la Familia, hemos logrado:

- Realización del Mercado Familiar solo una vez mensual por Municipio luego de los Huracanes Irma y María (febrero a octubre 2018).
- Agricultores participantes 95.

- Municipios participantes 51.
- Aumento en el número de Inspectores por Servicios Profesionales (19).
- Creación de puesto de “Agrónomo Fiscalizador de Mercados”.
- Creación de cuenta para Family Market (MF).
- Certificación de productos (miel, huevo, queso, café y *yogurt*; próximamente pescado).
- Creación de mecanismos de fiscalización: Compromiso del Agricultor y Normas Administrativas.
- Monitoreo constante de fincas de los Agricultores participantes para garantizar solo producto local.
- Protocolo para utilizar en los Mercados (Inspección de productos).
- Acuerdo entre ADEA y Municipios.
- Acuerdo entre Agricultor y el Programa.
- Distribución de uniformes para empleados.
- Adquisición de equipo (D’boards, listas de precios, carpas, “banners” entre otros).
- Educación a los Agricultores participantes.
- Establecimiento de filas para impedidos y mujeres embarazadas.
- Uniformidad del Mercado:
- Uso de carpas verdes (Agricultor de viandas)
- Uso de carpas verdes y color del mantel de acuerdo con el elaborador.
- Línea de querellas para el participante.
- Requisitos más rigurosos para el solicitante que quiera participar.
- Creación de Comité de Precios. Se recopila data de fincas, supermercados y/o plazas para establecer los precios.
- Reunión con el Alcalde y su personal de trabajo para desarrollar la logística a trabajar.
- Espacio de venta directa y mercadeo de productos de la finca a la mesa de los participantes y/o compradores.
- Colaboración en la prestación de Agricultores en Ferias de Salud, actividades sociales y agrícolas.

En los Mercados WIC/OPPEA hemos logrado:

- Aumento de \$5.00 a \$10.00 dólares en los cupones de las participantes de WIC. Anteriormente era un total de \$20.00 por beneficiaria, ahora son \$30.00. (FMNP)
- 89% en la redención de los envejecientes en los Mercados Agrícolas o Senior Farmer Market Nutrition Program.
- Un 46% en la redención de las participantes del WIC o Farmer Market Nutrition Program, con un aumento de 9%.

- Realización de 80 Mercados a nivel Isla en la Temporada 2018 de los Mercados Agrícolas.

## 10. Oficinas de Cafés de Puerto Rico

**Líder:** Agro. Lenith Arocho

**Datos Plan Tracker:** Proyecto incluido en la reorganización del Departamento de Agricultura.

**Detalles de la iniciativa, sus beneficios, costos e impacto:** Este es un proyecto de agilidad gubernamental y responsabilidad fiscal. Se considera fundamental y como primer paso para la transformación de una nueva industria cafetalera enfocada en calidad y exportación.

**Fecha de implementación:** 2018-2019

**Resultados:** Se creó por medio de Orden Administrativa la Oficina de Cafés de Puerto Rico con la intención de consolidar las operaciones de oficinas que trabajan asuntos relacionados al café. Se llevó a cabo el primer curso de Calidad de Café, desde la finca hasta la taza, diseñado para hijos de caficultores contando con instructores del *Specialty Coffee Association* (SCA). La segunda generación se llevará a cabo en mayo del 2019.

El programa de Mercadeo de Café ha logrado en ventas al 14 de diciembre de 2018, 92,948 quintales con \$28,258,420.24 y brinda servicio a 34 torrefactores. Se han realizado 4 subastas obteniendo buenos precios a nivel internacional. A través de colaboración con la Universidad de Puerto Rico se han celebrado cursos y talleres para agricultores, jóvenes 4H y universitarios en técnicas de producción y calidad de café. Se adquirió equipo nuevo para el laboratorio y el almacén de Café de Yahuecas con el propósito de lograr la Certificación de “Q Grade Lab.” del SCA.



Se creó la Orden Administrativa 2018-09, estableciendo un nuevo procedimiento para la renovación de licencias para beneficiadores y torrefactores. Se aprobaron 70 marcas nuevas de Café. Continuamos con los operativos para el control del mercado de Café y reuniones para establecer colaboraciones con DACO. La Oficina de Cafés de Puerto Rico está en su etapa de implantación y se espera inaugurar para mayo del 2019. Dando paso a la integración de las áreas teniendo el mismo director para el Programa de Compraventa de Café y DFIMC.



## 11. Oficina de Ingeniería y Permisos

Líder: Agro. Nancy Sanchez

Datos Plan Tracker:

**Detalles de la iniciativa, sus beneficios, costos e impacto:**

**Fecha de implementación:**

**Resultados:** Esta iniciativa se vio interrumpida durante los Huracanes Irma y Maria en el 2017 y recuperada en 2018 hasta inicios del 2020 cuando de nuevo se vio interrumpida por la Pandemia (COVID-19).

## 12. Creación de un Task Force Agroempresarial

Líder: Agro. Pedro Rodríguez

Datos Plan Tracker: 34 agroempresas de crecimiento acelerado matriculados en Agro Inprende Próximo ciclo se incluyen 30 turnos. Se espera certificar 100 agroempresas.

**Detalles de la iniciativa, sus beneficios, costos e impacto:** Esta iniciativa busca que agroempresarios que tomen el curso de Agro Inprende inicien expansión de sus empresas y reciben apoyo económico de la Ley 118, FIDA y BDE.

**Fecha de implementación:** 2017-2019

**Resultados:** Durante el 2017-2018, un total de 128 agroempresas serán beneficiadas con los Fondos de Inversión en Infraestructura Agrícola (Ley Núm. 118) que otorga el 50% de la inversión hasta \$250,000 anuales por agricultor. De estos, 60 agroempresas participan del Task Force de Agricultura Acelerada principalmente en las áreas de procesamiento de alimentos y producción de alta tecnología. A través, del Programa Agro Inprende los agroempresarios pueden comenzar a desarrollar y expandir sus empresas, reciben cursos, charlas y adiestramientos de cómo pueden mercadear su negocio y a su vez, reciben apoyo económico según establece la Ley 118 y FIDA.



La inversión asciende a \$7,934,000 de asignaciones especiales y \$1,983,500 de reasignaciones por OA-2017-27 para atender la emergencia por los huracanes Irma y María para un total de \$9,457,746.00.



### 13. Proyectos de Energía Renovable “Agro solar”

Líder: Agro. Pedro Rodríguez

Datos Plan Tracker:

**Detalles de la iniciativa, sus beneficios, costos e impacto:** Esta iniciativa estaba sujeta a la utilización de sistemas de generación de energía renovable en fincas. Cambio para instalación de placas solares y baterías con inversión de \$10.0 millones de fondos de inversión en infraestructura rural. Subasta completada a junio 2020 construcción de 140 proyectos en las 8 Super Regiones comienza en agosto 2020 y termina en octubre 2020.

**Fecha de implementación:** 2019-2020

**Resultados:** 140 Proyectos bajo construcción.

### 14. Desarrollo Agro-Cooperativo y Ordenamiento Agroempresarial

Líder: Agro. Linette Díaz

Datos Plan Tracker: Apoyo a cooperativas de Porcicultores de Puerto Rico, Organización de Productores de Piña, Hidropónicos, Pequeños Rumiantes, Bananas y Plátanos. Se busca establecer 5 cooperativas o nuevos sectores organizados agrícolas. Se crearon 4 nuevas cooperativas agrícolas.

**Detalles de la iniciativa, sus beneficios, costos e impacto:** Apoyo a cooperativas de Porcicultores de Puerto Rico, Organización de Productores de Piña, Hidropónicos, Pequeños Rumiantes, Bananas y Plátanos.

**Fecha de implementación:** 2017-2019

**Resultados:** El movimiento Cooperativo ha tenido un gran avance en la actividad agrícola con la creación en el pasado año de tres nuevas cooperativas agrícolas; Actualmente hay unas 18 cooperativas agrícolas en la Isla. Entre las más activas y exitosas podemos mencionar la Cooperativa de Productores de Carne de Res quienes recientemente lanzaron su marca de calidad MUU.

La Cooperativa de Porcinocultores de Puerto Rico quienes establecieron su marca de Certificación de Cerdo Rico 100% Local, la Cooperativa de Veteranos Agroempresarios, la Cooperativa Agro comercial, Cooperativa Orgánica Madre Tierra, Cooperativa de Productores de Leche, y la Cooperativa de Agricultores del Suroeste quienes inauguraron recientemente el Matadero de la Estación Experimental Agrícola de Lajas para servicio a sus socios de ganado de res y pequeños rumiantes.

Los sectores ordenados bajo la Ley Núm. 238 que recientemente se han creado son: Productores de Bananos de Puerto Rico y Productores de Piñas de Puerto Rico, Productores de Hidropónicos, Productores de Pequeños Rumiantes, Productores de Plátanos y Mujeres Agroempresarias. Hemos logrado la organización empresarial de 10 sectores agrícolas y 2 Cooperativas.

## 15. Integración del programa de semillas del Departamento de Agricultura con la Estación Experimental Agrícola.

**Líder:** Agro. Ruth Pagán

**Datos Plan Tracker:** Existen 3 contratos de propagación de semillas de plátanos, cítricos y apio con la Universidad Católica de Ponce y la Universidad Interamericana de Barranquitas.

**Detalles de la iniciativa, sus beneficios, costos e impacto:** Acuerdos con 100% de los productores y universidades para garantizar los abastos de semillas. Se importaron 2 millones de semillas de café. Se van a propagar semillas por cultivos de tejidos en dos universidades privadas y la UPR. Se viaja a la República Dominicana al laboratorio de cultivo de tejidos. Alineada con EEA.



**Fecha de implementación:** 2017-2019

**Resultados:** Se otorgaron contratos a la Universidad Interamericana de Barranquitas y la Universidad Católica de Ponce para la propagación de semilla de farináceos como parte de la iniciativa de Producción de semilla mejorada de plátano, apio y guineo y cítricas. Esto se logró a través de una subvención de FIDA con el objetivo de crear esta tecnología en la Isla y no tener que depender de laboratorios del exterior.

## 16. Oficina Virtual de Preservación de Terrenos

**Líder:** Agro. Nancy Sánchez

**Datos Plan Tracker:** En la primera fase adquirir 10 drones y creación de plataforma digital. Se va a distribuir un dron por Super Región Agrícola. Se van a adiestrar a los pilotos y entrega de certificados. Conferencia de prensa 3/25/2019 para la presentación de los sistemas de drones. Alineada con OGPe.

**Detalles de la iniciativa, sus beneficios, costos e impacto:** Esta tecnología de drones destinados a la agricultura es para establecer un nivel de precisión que estará disponible para

evaluación de daños en fincas, cosechas, terrenos y asistencia en la toma de decisiones a los agricultores desde las ocho Super Regiones Agrícolas.

**Fecha de implementación:** 2019

**Resultados:** Como parte de la iniciativa de la Oficina de Preservación de Terrenos, se adquirieron 10 drones con una inversión de \$58,000 y se han certificado 7 agrónomos de las Super Regiones Agrícolas para integrar tecnología digital en la evaluación de uso de terrenos y en la evaluación de sistemas de producción de alta eficiencia.



### 17. Programa Agrícola Vocacional “Creciendo Sembrando”

**Líder:** Agro. Irving Rodríguez/ Agro. Ruth Pagán

**Datos Plan Tracker:** Selección de 10 escuelas públicas y recursos para comenzar el plan en agosto 2018. Se espera que participen 100 escuelas. Alineada con DE y el Programa de Educación Agrícola. comenzaron los primeros casos con el nuevo sistema. Revisión de reglamentos pecuarios.

**Detalles de la iniciativa, sus beneficios, costos e impacto:**

**Fecha de implementación:**

**Resultados:** Esta iniciativa se vio interrumpida durante los Huracanes Irma y Maria en el 2017 y recuperada en 2018 hasta inicios del 2020 cuando de nuevo se vio interrumpida por la Pandemia (COVID-19).

### 18. Programa de Análisis Económico Agrícola

**Líder:** Agro. Rey Rodríguez Nieves

**Datos Plan Tracker:** Establecer 5 estudios económicos de temas selectos por año. Alineada con la UPR y DDEC.

**Detalles de la iniciativa, sus beneficios, costos e impacto:**

**Fecha de implementación:**

**Resultados:** Esta iniciativa se vio interrumpida durante los Huracanes Irma y Maria en el 2017 y recuperada en 2018 hasta inicios del 2020 cuando de nuevo se vio interrumpida por la Pandemia (COVID-19).

**19. Programa de Bosques Maderables**

**Líder:** Agro. Pedro Rodriguez

**Datos Plan Tracker:**

**Detalles de la iniciativa, sus beneficios, costos e impacto:** Establecer unas 1,000 cuerdas de bosques maderables de alto valor en el mercado. Se establecerán en áreas de difícil cultivo y zonas de protección a cuencas y terrenos que necesitan protección vegetativa en la finca.

**Fecha de implementación:** 2017-2019

**Resultados:** Alineamiento con DRNA, Fideicomiso de Conservación y Forest Service USDA. Se preparó propuesta para establecer vivero comercial privado de árboles maderables de alto valor. Se espera semilla de Costa Rica. Se logró la entrega de 50,000 árboles de TECA a agricultores en toda la Isla.

**20. Programa de Financiamiento “Préstamos Verdes”**

**Líder:** Agro. Ruth Pagán

**Datos Plan Tracker:** \$3 millones en financiamiento a 42 agricultores en préstamos verdes, 5 préstamos regulares, 14 préstamos para pólizas de seguros agrícolas, 12 préstamos de emergencia para Hato Lechero. Conlleva una inversión de \$3 millones en préstamos y garantías de créditos anuales. Alineada con BDE, FSA, USDA

**Detalles de la iniciativa, sus beneficios, costos e impacto:** Hoy en día FIDA es la única fuente de financiamiento accesible para los agricultores. Hemos creado varios productos tales como; financiamiento regular al 6%, préstamos verdes y préstamos dirigidos a mejorar el hato lechero con la compra de animales para la finca con un interés de 3% y el pago de pólizas de seguros agrícolas con un 6% de interés.

**Fecha de implementación:** 2017-2019

**PRFC experimenta la transición generacional de empresarios en diferentes segmentos del agro en la Isla**

**Ven auge sostenido para la agricultura**

Actualmente, el 30% de sus préstamos están dirigidos a la industria lechera, un 12% a las cultivos cítricos, café y otros frutos y 8% a ligeros cultivos de agricultura. El restante porcentaje se distribuye entre otros sectores que van desde las artesanías, el ganado y la avicultura, hasta los estudios de caballo y el hato, entre otros.

En torno al financiamiento que PRFC ha otorgado a los productores agrícolas, el gerente adjunto de el préstamo se otorga a la entidad legal, no a los administradores de la misma. Asimismo, Carlos Rodríguez, gerente de la industria lechera, comentó que la institución bancaria pertenece a una red de 17 entidades financieras que conforman una estructura de cooperación agrícola en Ecuador, Ecuador, que ofrece a sus socios y clientes una gama de productos financieros a corto, mediano y largo plazo, a tasas más competitivas, con el objetivo de apoyar y fortalecer el sector agrícola. “Cinco años atrás de un siglo ofreciendo soluciones de financiamiento a los productores agrícolas de los sectores. En PRFC nos sentimos comprometidos con nuestra finca para Puerto Rico y entre nosotros con un gran ejemplo de la buena cosecha que podemos lograr a través de la agricultura, aquí”.

**Resultados:** Durante el año 2019 hemos atendido 151 agricultores con financiamiento ascendente a \$7.7 millones. A continuación, el desglose de financiamiento por sector de producción:

SECTOR AGRÍCOLA	CANTIDAD CASOS APROBADOS	CANTIDAD APROBADA (\$)
CAFÉ	20	78,405.07
CAÑA	1	29,330.00
DISTRITOS	2	500,000.00
FARINÁCEOS	42	584,815.53
FORRAJE	1	62,242.56
FRUTALES	3	12,222.02
GANADO CARNE	1	145,000.00
GUINEAS	3	302,284.00
HIDROPÓNICOS	21	1,603,222.54
HUEVOS DE MESA	7	908,619.68
INDUSTRIA LECHERA	18	1,311,811.35
NOVILLAS DE REEMPLAZO	3	287,235.00
ORNAMENTALES	2	177,892.00
PEQUEÑOS RUMIANTES	1	50,978.93
PESCA	2	23,111.00
POLLOS PARRILLEROS	15	1,086,186.23
PORCINO	6	288,275.00
PRODUCTOS DERIVADOS	3	313,265.14
<b>TOTALES</b>	<b>151</b>	<b>7,764,896.05</b>

## 21. Programa de Seguridad Virtual paga ganado y Fincas

**Líder:** Ruben Quiñonez

**Datos Plan Tracker:**

**Detalles de la iniciativa, sus beneficios, costos e impacto:**

**Fecha de implementación:**

**Resultados:** Esta iniciativa se vio interrumpida durante los Huracanes Irma y Maria en el 2017 y recuperada en 2018 hasta inicios del 2020 cuando de nuevo se vio interrumpida por la Pandemia (COVID-19).

## 22. Programa de Seguridad y Calidad Alimentaria en Importaciones y Exportaciones de Alimentos

**Líder:** Agro. Jesús Santiago

**Datos Plan Tracker:** Esta iniciativa se encuentra en 100% de cumplimiento en inspecciones solicitadas en el área de los puertos y aeropuertos. Se experimento un aumento en la eficiencia del personal de inspección durante la recuperación después de los huracanes y el aumento en furgones inspeccionados.



**Detalles de la iniciativa, sus beneficios, costos e impacto:** Mantener en cumplimiento las inspecciones en el área de los puertos y aeropuertos.

**Fecha de implementación:** 2017-2019

**Resultados:** Las inspecciones en aeropuertos y puertos se encuentran en 100% de cumplimiento.

### 23. Programa Mi Finca Segura

**Líder:** Agro. Javier Lugo Rullán

Datos Plan Tracker:

**Detalles de la iniciativa, sus beneficios, costos e impacto:** La iniciativa de Mi Finca Segura comenzó en marzo de 2017 con la incursión de agrónomos del Departamento de Agricultura como promotores del seguro y en la radicación de pólizas de seguros de sus agricultores en sustitución de promotores privados de la Corporación de Seguros Agrícolas (CSA) del Departamento de Agricultura.

**Fecha de implementación:** 2017-2019

**Resultados:** La CSA fue la primera institución de seguros en pagar a sus clientes sus reclamaciones en Puerto Rico después de los huracanes Irma y Maria. Con unas 4,475 pólizas y 5,032 reclamaciones por más de \$54 millones.

Experimentamos luego del huracán una reducción de un 22% de agricultores asegurados para el 2019 en lo que se levantan nuevamente las siembras. La CSA amplió su cobertura para el 2018-2019 incluyendo a fincas de menos de una cuerda donde unos 200 nuevos participantes agroecológicos adquirieron por primera vez un seguro.

### 24. Pagina Electrónica “Pagina Verde”

**Líder:** Ruben Quiñonez

Datos Plan Tracker:

**Detalles de la iniciativa, sus beneficios, costos e impacto:** Nueva Página del DA esta lista para ser presentada en el mes de agosto 2018. Pagina interactiva con información actualizada e interactiva.

**Fecha de implementación:** 2017-2018

**Resultados:** [www.agricultura.pr.gov](http://www.agricultura.pr.gov)



## 25. Recuperación de terrenos de alta fertilidad

**Líder:** Agro. Juan L. Rodríguez

**Datos Plan Tracker:** Recuperación de 2,500 cuerdas de terreno arrendado sin actividad agrícola para ofrecerlo a agricultores en expansión o nuevos. Se espera utilizar fondos de NRCS para construcción de charcas de reserva de agua para riego, sistemas de riego y sistemas de drenaje. Existen proyectos aprobados en Aguada, Santa Isabel y Yabucoa. Actualmente, se han recuperado 3,000 cuerdas de terrenos.

**Detalles de la iniciativa, sus beneficios, costos e impacto:** La nueva política pública de recuperar terrenos arrendados o no arrendados que no están en actividad agrícola ha resultado en la recuperación de 2,360 cuerdas en los pasados 13 meses. Esto aumenta la disponibilidad de tierras fértiles y mecanizables de la Autoridad de Tierras para nuevos agricultores.

**Fecha de implementación:** 2017-2019

**Resultados:** Con la nueva política pública, todo terreno que no esté en actividad agrícola será recuperado por incumplimiento de contrato, dando paso a nuevos contratos de arrendamiento y actividad económica. Además, con la asignación de fondos federales se podrán instalar bombas de agua y limpieza de canales de drenaje en terrenos propensos a inundación que han impedido el pleno uso agrícola de muchos de estos terrenos.

La proyección de fondos para esta actividad es de \$5 millones. Se han expandido proyectos de melón de agua para exportación y se vislumbra una nueva empresa agrícola con la incursión del Cáñamo industrial o Hemp en Puerto Rico.

## 26. Reestructuración de incentivos por empresas, metas de producción y calidad

**Líder:** Agro. Johanna Rivera

**Datos Plan Tracker:** Existe Orden Administrativa para la transición de subsidio salarial a incentivos por producción y métricas de retorno de inversión.

**Detalles de la iniciativa, sus beneficios, costos e impacto:** Esta iniciativa busca que el 100% de los incentivos estén enfocados en promover y sostener la actividad agrícola comercial. Se estima que se impacten sobre 1,800 participantes en las 8 Super Regiones Agrícolas. Hubo una reducción en el presupuesto por parte de la Junta educación de \$33 millones a \$15 millones en el presupuesto actual.

**Fecha de implementación:** 2018-2019

**Resultados:** Con la nueva política de rendición de cuentas y responsabilidad fiscal, se han reorganizado los incentivos en el área de biotecnología y producción de semillas, pesca, producción de huevos, miel de abeja y café para poder medir su efectividad en aumento de la producción. Todas las empresas irán paulatinamente cambiando los viejos modelos a métodos más eficientes y justos.

Los incentivos van dirigidos a reembolso por prácticas realizadas, para compra de artículos e insumos de producción y por producción y rendimiento de cosechas. Un total de 1,800 participantes del Programa de Subsidio Salarial experimentarán una transición de subsidio salarial a incentivos por producción. Estos incentivos son parte del Plan Agrícola para el cumplimiento de las metas de crecimiento agrícola con una meta de reducir el 85% de producto importado a un 70% un aumentar la producción actual de un 15% a un 30% de producción local.

## 27. Registro de Marcas e Indicadores Geográficos de Calidad

**Líder:** Agro. Carlos Flores Ortega

**Datos Plan Tracker:**

**Detalles de la iniciativa, sus beneficios, costos e impacto:** Registro de Cafés, Abejas, Paso Fino. Alineamiento con el Departamento de Estado, UPR y empresa privada. Se aprueba legislación para Certificación de Café de Exportación y Premium.

**Fecha de implementación:** 2017-2018

**Resultados:** Primera etapa terminada: Contratación Lcda Carro. Completado requisitos y reglamento marcas de café "Especial", "Premium" y "100% PR". Reglamento sometido al Departamento de Estado en su etapa final para aprobación y asignar número de Reglamento.

## 28. Creación de las Super Regiones Agrícolas

**Líder:** Agro. Roberto Bradley

**Datos Plan Tracker:** Las 8 Super Regiones fueron inauguradas.

**Detalles de la iniciativa, sus beneficios, costos e impacto:** La iniciativa busca que las Super Regiones puedan ser autónomas, con poderes administrativos y fiscales, monitoreadas desde Nivel Central. Alineada con el Departamento de Hacienda.

**Fecha de implementación:** 2017-2019

**Resultados:** Se han inaugurado las ocho Super Regiones Agrícolas. La oficina regional de Caguas sufrió daños estructurales al edificio de tal magnitud que habrá que demolerlo y construir uno nuevo. Se espera por la asistencia de FEMA.

Todas las Super Regiones ya cuentan con la infraestructura, las aplicaciones digitales y financieras para generar los pagos de los incentivos a los agricultores directamente a sus cuentas de Banco. Luego de los problemas que ocasionaron los Huracanes Irma y Maria, estas oficinas están nuevamente con todos los servicios y sistemas operando para continuar ofreciendo los servicios desde las Regiones y con pagos automáticos al agricultor.



## 29. Transición de las Siembras de Caña y Arroz al sector privado

**Líder:** Agro. Pedro Rodríguez

**Datos Plan Tracker:** Se continúan recibiendo propuestas del sector privado. Se realizó visita a la República Dominicana para estudiar los modelos a escala pequeños similar al de Puerto Rico.

**Detalles de la iniciativa, sus beneficios, costos e impacto:** Se espera traspasar el proyecto al sector privado para aumentar la eficiencia en la producción de otros productos agrícolas y reducir las pérdidas anuales de \$3 millones.

**Fecha de implementación:** 2018

**Resultados:** Se concretó la transición de la siembra de la caña para producción de rones artesanales al sector privado y cierre del fallido programa de siembra de arroz en manos del gobierno para utilizar esos terrenos en la producción de hortalizas y farináceos.

## 30. Academia Agroempresarial Vespertina

**Líder:** Agro. Irving Rodríguez / Agro. Ruth Pagán

**Datos Plan Tracker:** Selección de escuelas y recursos para comenzar cursos en agosto 2018 en 20 escuelas a nivel isla. La meta es seleccionar 100 escuelas, impactando a 1,000 agricultores anualmente. Alineada con Departamento de Educación y Servicios de Extensión Agrícola.

**Detalles de la iniciativa, sus beneficios, costos e impacto:**

**Fecha de implementación:**

**Resultados:** Esta iniciativa se vio interrumpida durante los Huracanes Irma y Maria en el 2017 y recuperada en 2018 hasta inicios del 2020 cuando de nuevo se vio interrumpida por la Pandemia (COVID-19).

### 31. Integración de la Academia en Ciencia y Tecnología Agrícola

**Líder:** Agro. Irving Rodríguez / Agro. Ruth Pagán

**Datos Plan Tracker:** Establecer financiamiento a 10 proyectos de investigación anuales. Aprobación de 8 proyectos de investigación aplicada en la EEA. Alineada con EEA-RUM.

**Detalles de la iniciativa, sus beneficios, costos e impacto:** Alineamiento con la EEA-RUM. Aprobación proyecto de Mejoramiento Genético en Ganado Vacuno en la EEA de Gurabo. Programa de Mejoramiento de Genética e importación de vientres reproductoras en pequeños rumiantes. Contratación Universidad Interamericana y Universidad Católica para producción de semilla en cultivo de tejido. Evaluación de germoplasma y desarrollo de tecnología en la producción de Cañaño.

**Fecha de implementación:** 2017-2019

**Resultados:** Financiamiento de 10 Proyectos de Investigación

### 32. Programa Agroempresarial Juvenil

**Líder:** Agro. Irving Rodríguez / Agro. Ruth Pagán

**Datos Plan Tracker:** Selección de escuelas y recursos para comenzar cursos en agosto 2018 en 20 escuelas a nivel isla. Se espera establecer el programa en 100 escuelas públicas. Se identificaron participantes para comenzar proyecto piloto con 10 agricultores. Alineada con DE y Servicio de Extensión Agrícola.

**Detalles de la iniciativa, sus beneficios, costos e impacto:**

**Fecha de implementación:**

**Resultados:** Esta iniciativa se vio interrumpida durante los Huracanes Irma y Maria en el 2017 y recuperada en 2018 hasta inicios del 2020 cuando de nuevo se vio interrumpida por la Pandemia (COVID-19).

### 33. Programa Auditorias Energéticas

**Líder:** Agro. Pedro Rodriguez

**Datos Plan Tracker:** Se Consolido con iniciativa “Agro solar”

**Detalles de la iniciativa, sus beneficios, costos e impacto:**

**Fecha de implementación:**

**Resultados:** Esta iniciativa se vio interrumpida durante los Huracanes Irma y Maria en el 2017 y recuperada en 2018 hasta inicios del 2020 cuando de nuevo se vio interrumpida por la Pandemia (COVID-19).

34. Programa Futuro Agricultor Especial

**Líder:** Agro. Irving Rodriguez

Datos Plan Tracker:

**Detalles de la iniciativa, sus beneficios, costos e impacto:**

**Fecha de implementación:**

**Resultados:** Esta iniciativa se vio interrumpida durante los Huracanes Irma y Maria en el 2017 y recuperada en 2018 hasta inicios del 2020 cuando de nuevo se vio interrumpida por la Pandemia (COVID-19).

35. Maximización de Crédito Contributivo por compras de productos locales

**Líder:** Agro. Jesus Santiago

Datos Plan Tracker:

**Detalles de la iniciativa, sus beneficios, costos e impacto:**

**Fecha de implementación:**

**Resultados:** Esta iniciativa se vio interrumpida durante los Huracanes Irma y Maria en el 2017 y recuperada en 2018 hasta inicios del 2020 cuando de nuevo se vio interrumpida por la Pandemia (COVID-19).

36. Maximizar la utilización de fondos para compra de alimentos del PAN (Tarjeta de la Familia) a través de los Mercados Agrícolas Familiares

**Líder:** Agro. Helga Méndez

**Datos Plan Tracker:** Mediante el aumento de fondos por asignación del Congreso de los Estados Unidos a los beneficios del Programa de Asistencia Nutricional (PAN) del Departamento de la Familia se establecieron mercados familiares donde el 5% de estos fondos son para compra de alimentos agrícolas locales.

**Detalles de la iniciativa, sus beneficios, costos e impacto:** Destinar 5% de los beneficios del Programa de Asistencia Nutricional (PAN) del Departamento de la Familia en mercados familiares para compra de alimentos agrícolas locales.

**Fecha de implementación:** 2018-2019

**Resultados:** A los cinco meses del paso del Huracán María, reinauguramos el 23 de febrero, 2018 los Mercados Agrícolas Familiares en los Municipios de Florida, Camuy, San Sebastián, Santa Isabel y Rincón. Con el aumento en fondos otorgados por el Congreso a los fondos del PAN, el Programa de Mercados Familiares del Departamento de Agricultura tendrá \$47 millones adicionales a los \$80 millones (4% del total asignado por persona) del año anterior para proveer alimentos directos de la finca a los consumidores en estos Mercados.

Se beneficiarán más de 180 agricultores de toda la Isla y un estimado de 1,080 empleos en la agricultura de forma directa. Actualmente están participando 111 agricultores en 61 municipios. Recientemente se inauguró la apertura de los Mercados en la Región de Bayamón añadiendo nueve municipios adicionales que atenderán una población de 125,000 participantes nuevos. Se han impactado los 78 municipios.

### 37. Exportación Leche UHT (Industria Lechera)

**Líder:** Agro. Carlos Rodríguez

**Datos Plan Tracker:** Inauguración de la planta de ESL Suiza Dairy en Aguadilla con una inversión privada de \$40 millones. Se exportan \$1.5 millones de cuartillos anuales. La operación de la planta comienza en agosto 2018

**Detalles de la iniciativa, sus beneficios, costos e impacto:** Proveer nuevas oportunidades de venta de leche de los ganaderos y nuevos productos de exportación de productos lácteos.

**Fecha de implementación:** 2018

**Resultados:** La industria lechera va recuperando a la par con la energización de la Isla y la rehabilitación de sus facilidades con los programas estatales y federales. La construcción de la nueva planta de elaboración de Suiza Dairy en Aguadilla ni la de Vaquería Tres Monjitas en San Juan no sufrieron mayores problemas por lo que se estima que pueda mantendrán su operación normal y planes de expansión durante el 2019. La planta de Vaquería Tres Monjita se prepara para elaborar nuevos productos y aumentar sus ventas lo cual presenta una perspectiva positiva y alentadora para el sector productor y para los consumidores.

### 38. Proyecto de Cáñamo Industrial para Puerto Rico

**Líder:** Agro. Irving Rodríguez

**Datos Plan Tracker:** Se desarrollo Orden Administrativa que permite la investigación del proyecto a través de la EEA. La meta es utilizar 2,000 cuerdas para este proyecto. Alineada con la UPR-RUM.



**Detalles de la iniciativa, sus beneficios, costos e impacto:**

**Fecha de implementación:** 2019

**Resultados:** A través de la OA- 2017- 13, el Departamento de Agricultura comenzó el proceso de investigación y llamado a propuestas para realizar los primeros ensayos con HEMP en Puerto Rico. Con la aprobación del Farm Bill y la desreglamentación del Cáñamo Industrial se inicia el proceso de la creación de la Oficina de Cáñamo (HEMP) Industrial en el Departamento de Agricultura y el inicio de una nueva industria prometedor para la Isla.

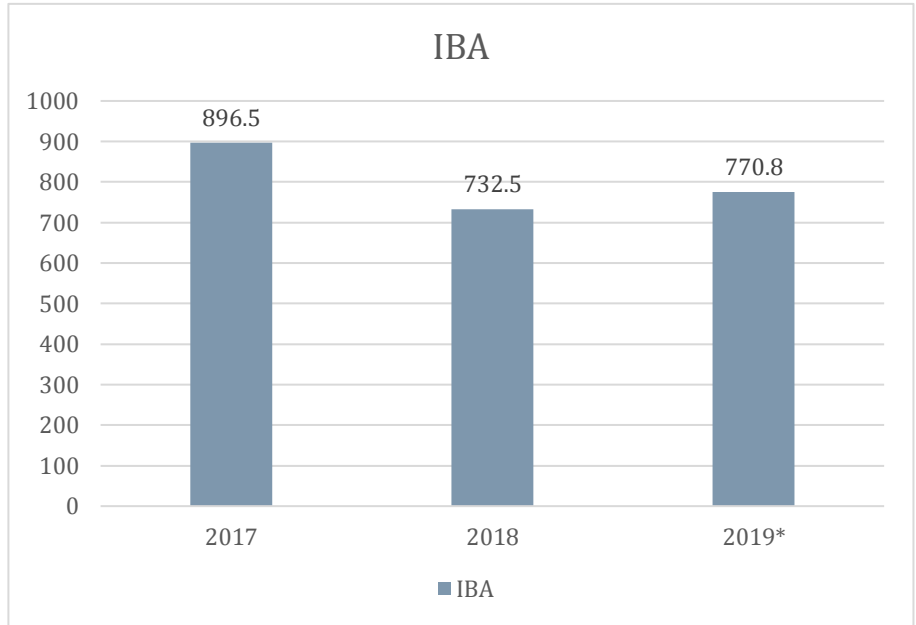
## Estatus de Cumplimiento por Iniciativa

Iniciativa	Continua	Final	Categoría	Lider	Status
1 Agroempresas Regionales y Municipales				Agro. Ruth Pagan	80%
2 Analisis Agricultura Extendida y Agroindustria				Agro. Pedro Rodriguez	100%
3 Bona FideCard				Ruben Quinonez	75%
4 Campaña Come bien, Come saludable				Agro. Ruth Pagan	90%
5 Campaña Promocion Comerciante de alimentos				Agro. Helga Mendez	70%
6 Complejos Produccion en Ambiente Controlado				Agro. Pedro Rodriguez	60%
7 Concilio de Distribuidores de Alimentos				Agro. Carlos Rodriguez	30%
8 Concilio de Supidores de Insumos de Producción Agrícola				Agro. Jesus Santiago	30%
9 Consolidacion Mercado Institucional				Agro. Helga Mendez	25%
10 Oficina de Cafes de Puerto Rico				Agro. Jorge Quiles	90%
11 Oficina de Ingenieria y Permisos Agrícolas				Agro. Nancy Sanchez	50%
12 Task Force Agroempresarial Crecimiento Acelerado				Agro. Pedro Rodriguez	100%
13 Tarifa Ajustada de Consumo Electrico para la Agricultura "AgroSolar"				Agro. Pedro Rodriguez	100%
14 Desarrollo Agrocooperativo y Ordenamiento Agroempresarial				Agro Lynette Diaz	100%
15 Integracion Programa de Semillas DA y EEA:				Agro. Victor Marrero	100%
16 Oficina virtual de Preservación de Terrenos				Agro. Nancy Sanchez	100%
17 Programa agrícola vocacional "Creciendo Sembrando"				Agro. Irving Rodriguez	50%
18 Programa de Análisis Económicos adscrita a la Oficina de Estadísticas Agrícolas				Rey Rodriguez Nieves	0%
19 Programa de Bosques de Maderas Especiales				Agro. Pedro Rodriguez	100%
20 Programa de Financiamiento "Prestamos Verde"				Agro. Ruth Pagan	100%
21 Programa de Seguridad Virtual para Ganado y Fincas				Ruben Quinonez	25%
22 Programa de Seguridad y Calidad Alimentaria en Importaciones y Exportaciones de Alimentos				Agro. Jesus Santiago	100%
23 Programa" Mi Finca Segura				Agro. Javier Lugo Rullan	100%
24 Publicacion de Pagina Electronica "Pagina Verde"				Ruben Quinonez	100%
25 Recuperación de terrenos de alta fertilidad y mecanización				Agro. Juan L Rodriguez	70%
26 Reestructuración de incentivos por empresas, metas de producción y calidad:				Agro. Yohanna Rivera	100%
27 Registro de Marcas e indicadores geográficos de calidad				Agro. Carlos Flores Ortega	33%
28 Creacion de las Super Regiones Agrícolas				Agro. Robert Bradley	100%
29 Transición Siembras de Caña y Arroz al sector privado				Agro. Miguel Santiago	100%
30 Academia Agroempresarial Vespertina				Agro. Irving Rodriguez	40%
31 Integración de la Academia en Ciencia y Tecnología Agrícola				Agro. Irving Rodriguez	100%
32 Programa Agroempresarial Juvenil				Agro. Irving Rodriguez	50%
33 Programa de Auditorias Energéticas				Agro. Pedro Rodriguez	100%
34 Programa Futuro Agricultor Especial				Agro. Irving Rodriguez	25%
35 Maximizacion del Credito Contributivo por compras de productos locales				Lcdo. Edison Negron	10%
36 Maximizar la utilizacion de fondos para compra de alimentos del PAN o Tarjeta del la familia				Agro. Helga Mendez	90%
37 Exportacion de Leche UHT				Agro. Carlos Rodriguez	40%
38 Desarrollo de la Industria de Canamo Industrial (HEMP)				Agro. Irving Rodriguez	100%
				<b>Cumplimiento</b>	<b>72%</b>

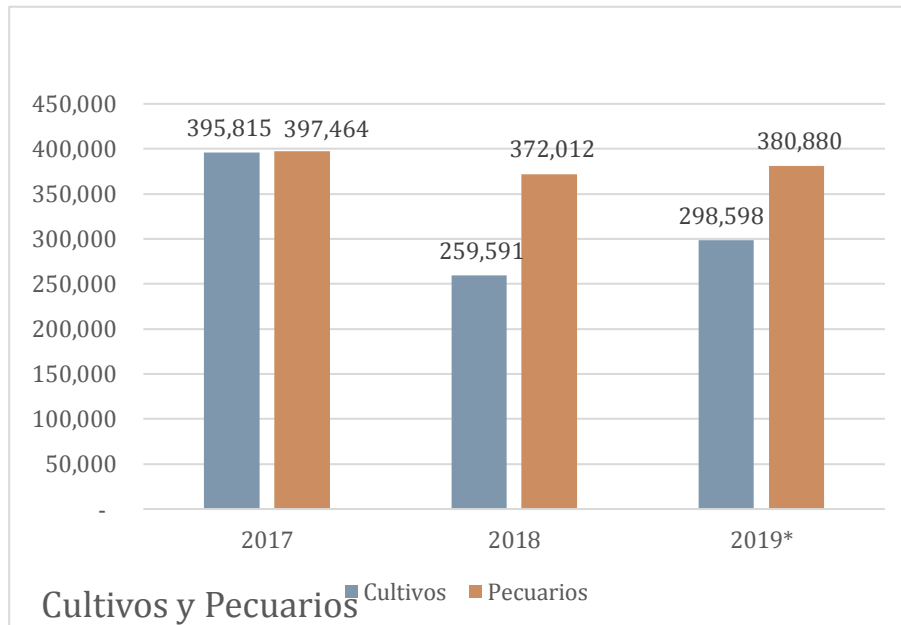
## Estadísticas Agrícolas 2017-2020

La actividad agrícola experimentó una rápida recuperación y crecimiento durante el 2018-2019 alcanzando un valor de \$770.8 millones en el IBA. Esto representó un aumento de \$38.2 millones comparado con el año anterior que fue de \$732.5 millones.

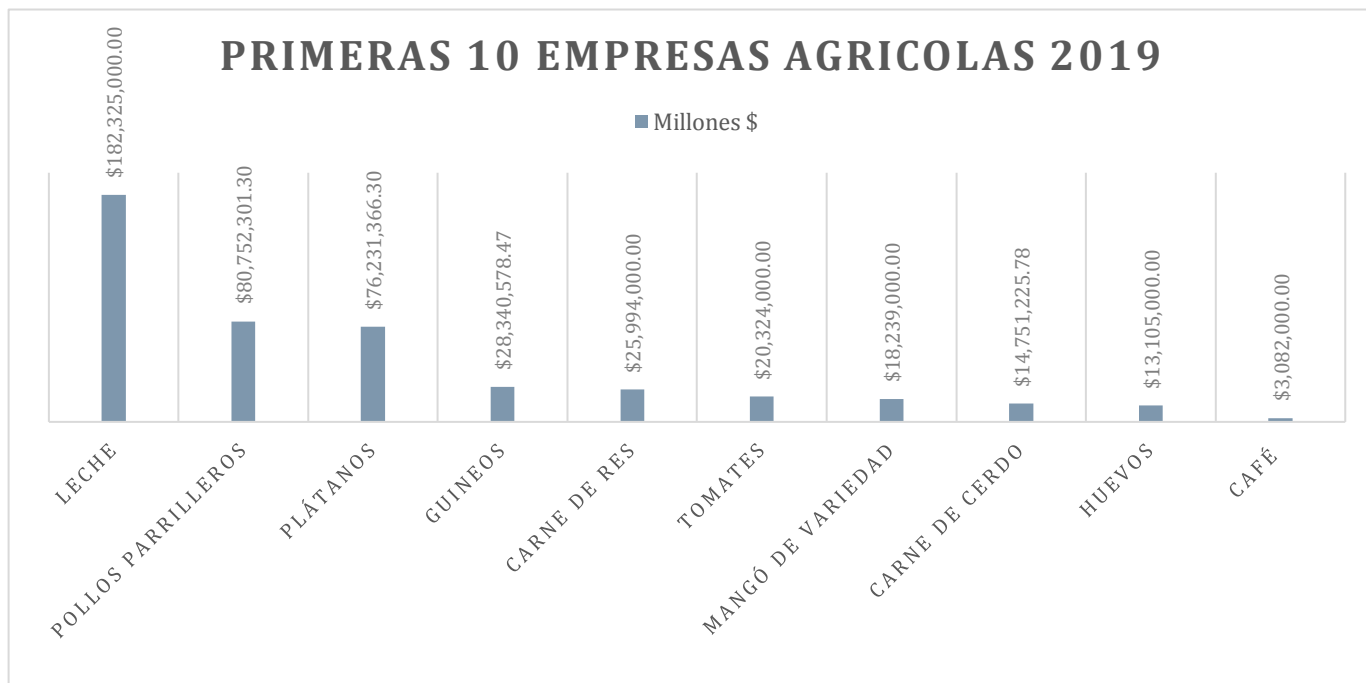
Los principales productos en el área de cultivos que experimentaron crecimiento fueron los plátanos, guineos, vegetales, ornamentales, hortalizas principalmente tomates y frutales como el mango, con una aportación al IBA de \$ 181.8 millones o un 23.6 % del total agrícola. Las empresas de café, cítricas y pesca aún se encuentran en su etapa de recuperación debido al tiempo que toma su crecimiento o la construcción de facilidades para su óptima operación.



En el área de los pecuarios principalmente se experimentó una fuerte recuperación y crecimiento en la producción de leche, carne de pollo, carne de cerdo y huevos ascendente a \$321.1 millones o un 41.4 % del total agrícola. La composición del Ingreso Bruto ha mantenido una tendencia a un crecimiento sostenido del área de las cosechas (4 %) y una reducción en los pecuarios (5%).

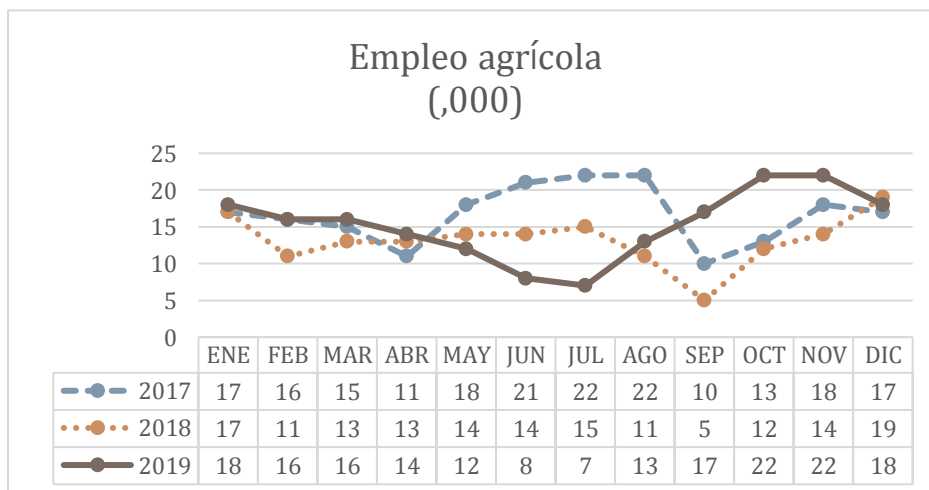


Las principales empresas agrícolas para el 2019 fueron:



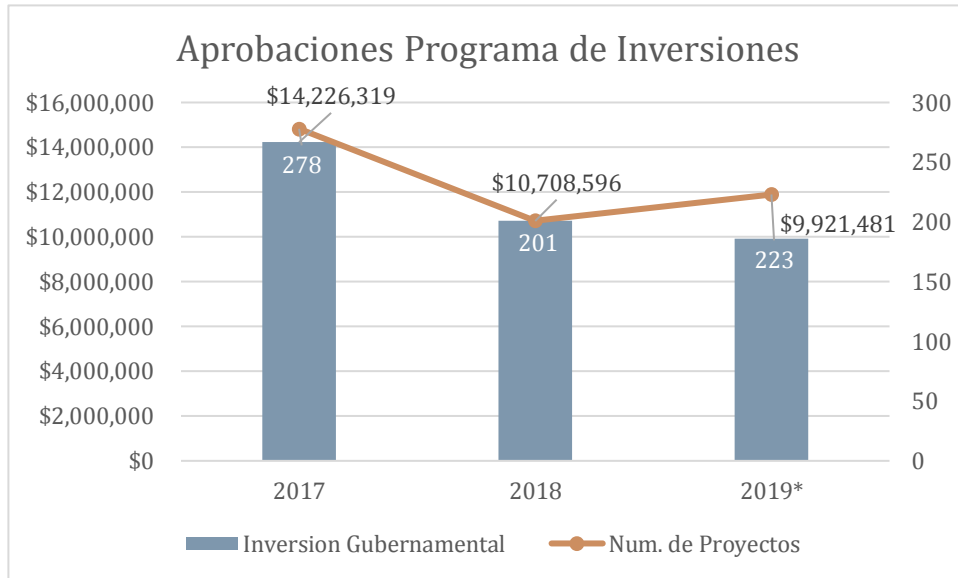
huracanes Irma y Maria. Esto representa un crecimiento sostenido en el sector agrícola a partir del mes de junio 2019 hasta el mes de noviembre 2019 alcanzando cifras similares en el 2017 antes de los huracanes.

Una de las áreas de mayor crecimiento es el valor agregado o procesamiento de alimentos. A través del Programa de Infraestructura Agrícola se han creado un total de 702 nuevas empresas de alimentos o expansión a las existentes donde el DA ha invertido la cantidad de \$34.8 millones en los pasados

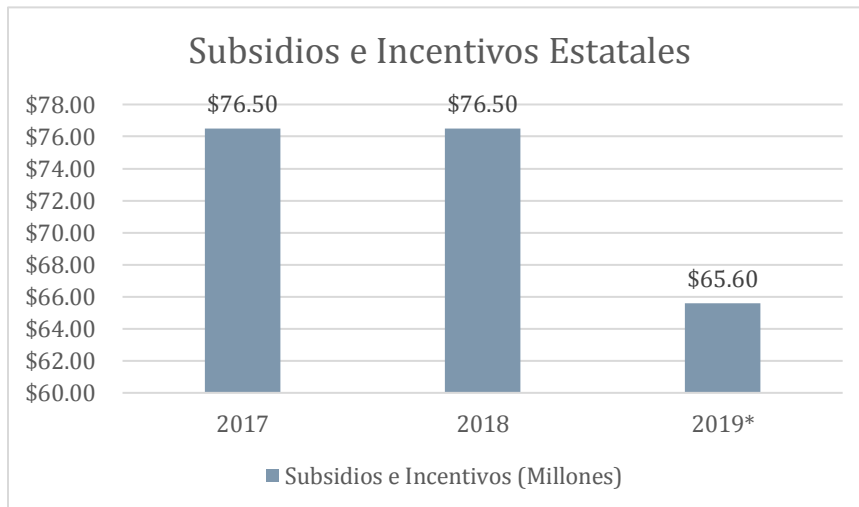


tres años. Este programa incentivo hasta el 50% del costo de proyectos nuevos o expansiones hasta \$250,000 anuales. Los principales proyectos beneficiados por este programa son ganadería

de leche, hidropónicos, pollos parrilleros, producción de huevos, café, farináceos, ornamentales y hortalizas.



Los subsidios e incentivos han experimentado una reestructuración principalmente lo que fue el programa de subsidio salarial a el nuevo programa de incentivos por producción. A partir del año 2018 el programa de Subsidio Salarial que contaba con \$33.0 millones fue eliminado dando paso a un nuevo programa de Incentivos por Producción con un presupuesto de \$15.0 millones anuales.

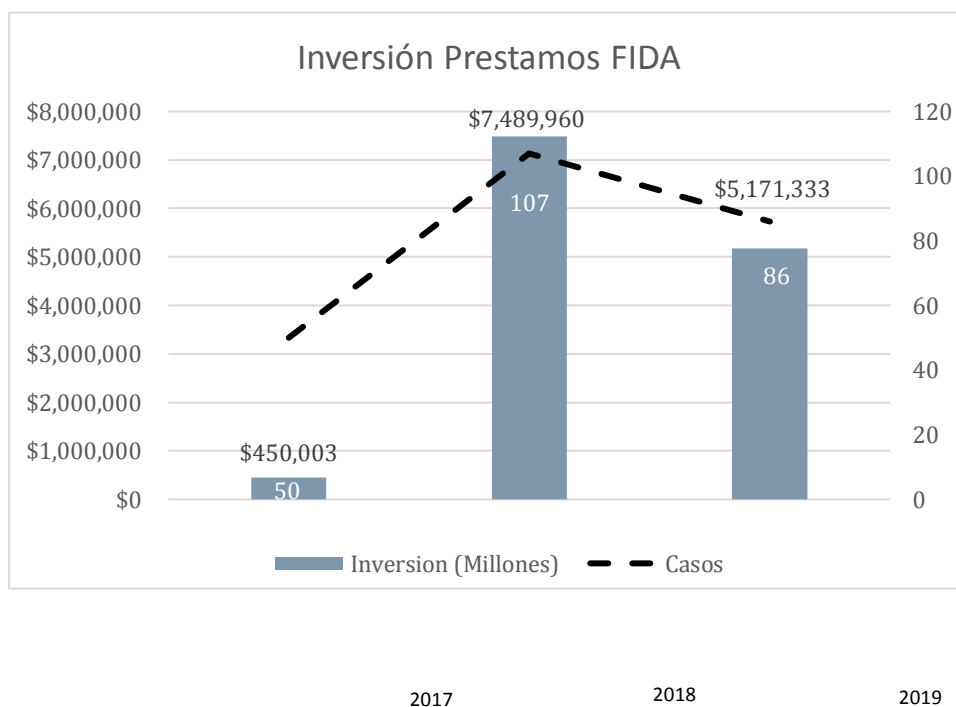




La recuperación y crecimiento agrícola ha contado con la inyección de fondos federales directamente a los productores principalmente por daños a las cosechas y los terrenos agrícolas. Entre las agencias de mayo aportación en la recuperación de los desastres climatológicos y pandemia, se encuentra Farm Service Agency “FSA”. Farm Service Agency ha provisto sobre 292.6 millones en asistencia mediante la administración de los programas y préstamos agrícolas, lo cual ha contribuido a la recuperación después de los huracanes Irma y María y las dificultades durante la pandemia.

<b>FSA Program</b>	<b>Nombre del Programa de FSA</b>	<b>Payment Amount</b>
Coronavirus Food Agriculture Program (CARES) - 1	Programa de Asistencia Alimentaria por Coronavirus (CARES)	\$28,381,149
Coronavirus Food Agriculture Program (CCC) - 1	Programa de Asistencia Alimentaria por Coronavirus (CCC)	\$14,759,649
Coronavirus Food Agriculture Program 2	Programa de Asistencia Alimentaria por Coronavirus 2	\$4,541,877
Emergency Assistance for Livestock, Honeybees and Farm-Raised Fish Program	Programa de Asistencia de Emergencia para Ganado, Abejas y Peces Criados en Fincas	\$26,297
Tree Assistance Program	Programa de Asistencia para Árboles	\$598,049
Noninsured Crop Disaster Assistance Program	Programa de Asistencia para Desastres de Cultivos No Asegurados	\$4,165,288
DAP Dairy Assistance Program (Feed Voucher)	Programa de Asistencia para Productos Lácteos (Alimento)	\$7,582,925
Dairy Margin Coverage Program	Programa de Cobertura de Margen de Productos Lácteos	\$4,389,077
Emergency Conservation Program	Programa de Conservación de Emergencia	\$969,009
Market Facilitation Program	Programa de Facilitación del Mercado	\$2,304,677
Livestock Indemnity Program	Programa de Indemnización de Ganado	\$5,184,212
Wildfires and Hurricanes Indemnity Program	Programa de Indemnización por Incendios Forestales y Huracanes	\$195,296,258
Reimbursement Transportation Cost Payment Program	Programa de Pago de Reembolso de Costos de Transporte	\$2,266,919
FLP - Direct and Guaranteed Programs	Programa de Préstamos: Directo y Garantizado	\$19,079,232
Margin Protection Program - Dairy	Programa de Protección de Márgenes - Lácteos	\$2,934,661
Conservation Reserve Program	Programa de Reserva de Conservación	\$22,982
Grassland Reserve Program	Programa de Reserva de Pastizales	\$147,864
<b>Total</b>		<b>\$292,650,125</b>

El financiamiento agrícola a través del Fondo de Innovación y Desarrollo Agrícola (FIDA), subsidiaria de la Autoridad de Tierras del Departamento de Agricultura provee préstamos y garantías de préstamos para los agricultores. También provee facilita la capacitación y la promoción de los productos agrícolas a través de la Marca Del País, Puerto Rico y la Campana “Come Bien Come Saludable” que se extiende por toda la Isla en las ferias y festivales agrícolas todo el año. Durante los pasados tres años se han aprobado 243 propuestas de financiamiento por la cantidad de \$13,111,297.96. Las empresas que más se han beneficiado de estos fondos son la ganadería de leche, pollos parrilleros, producción de huevos, hidropónicos y procesamiento de alimentos.

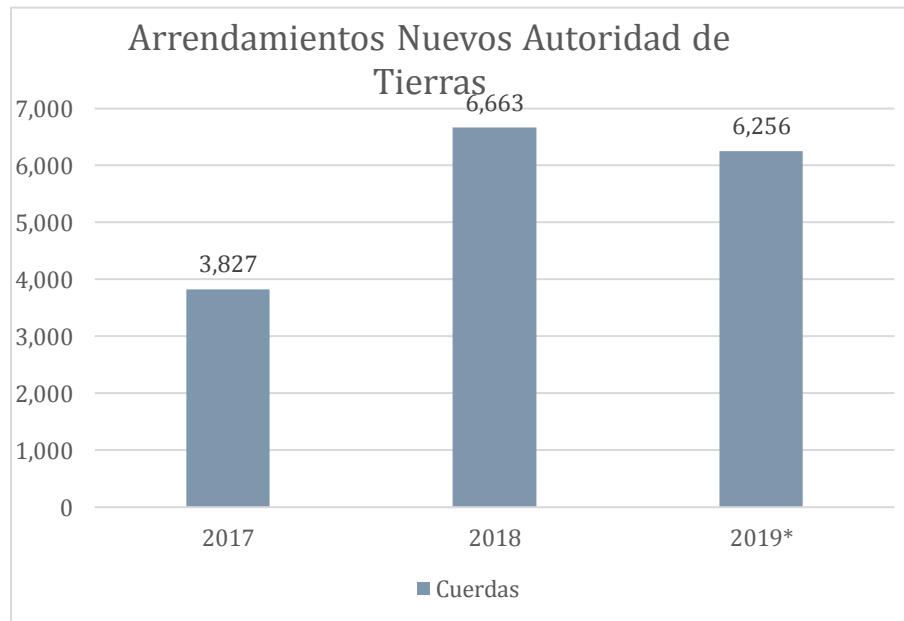


La agroindustria ha demostrado una gran capacidad para emprender y desarrollar nuevos productos de conveniencia y de mayor remuneración para el agricultor que produce la materia prima para la venta o el que opera un negocio agrícola vertical donde provee su propia materia prima. Proyectos de sofrito, bebidas de caña y frutas, rones artesanales, producción de hortalizas en ambiente controlado y en unidades modulares tipo contenedores, y los proyectos de nueva creación como la siembra de Cáñamo o HEMP, la instalación de mataderos modulares a escala para pollos y conejos, la utilización de semilla de plátano y guineo a través de cultivo de tejido o micropropagación, la

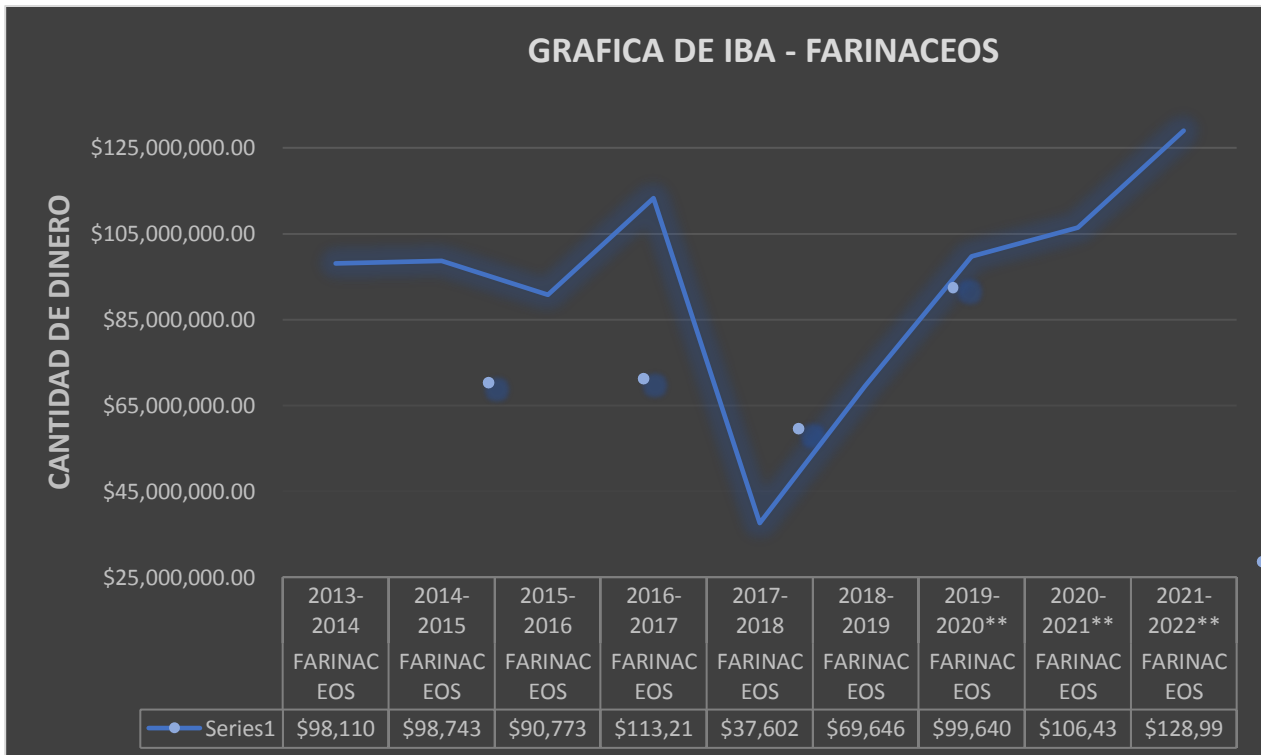
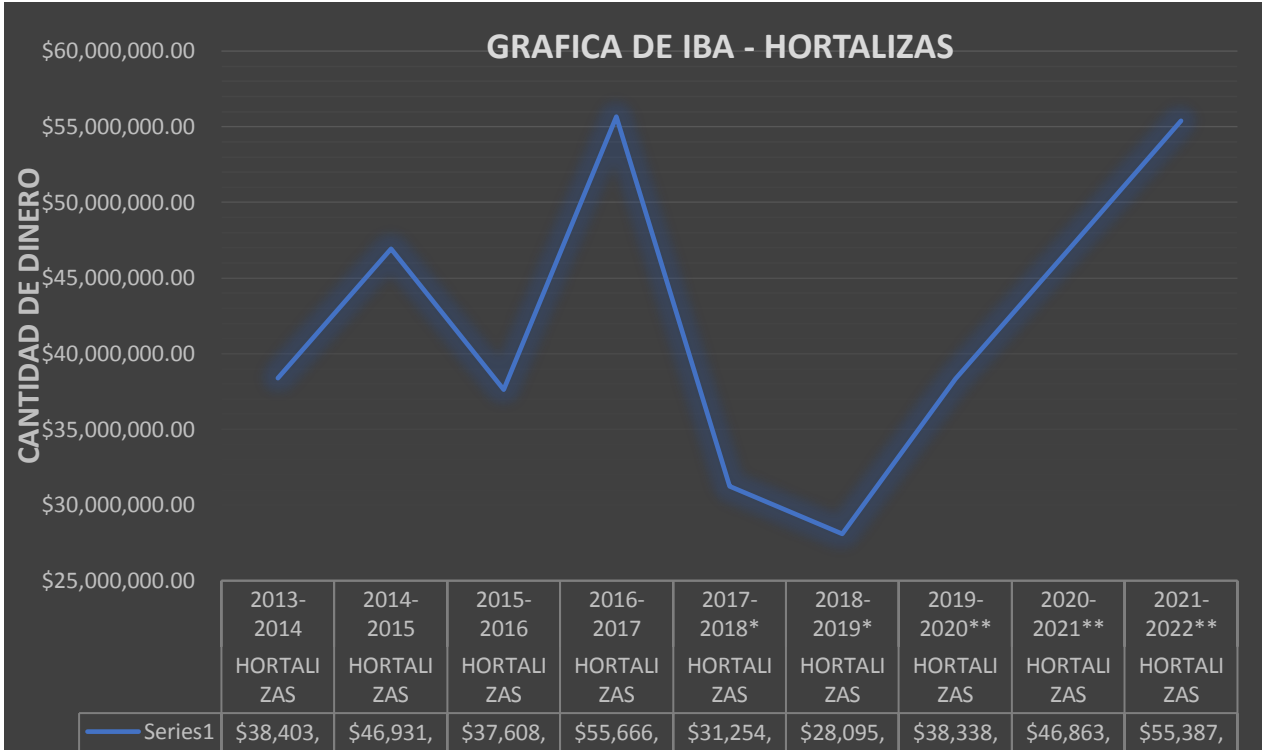
utilización de nuevas técnicas de propagación de café y la instalación de vaquerías robóticas son algunas de las actividades que crean una agricultura más diversificada, competitiva y resiliente.

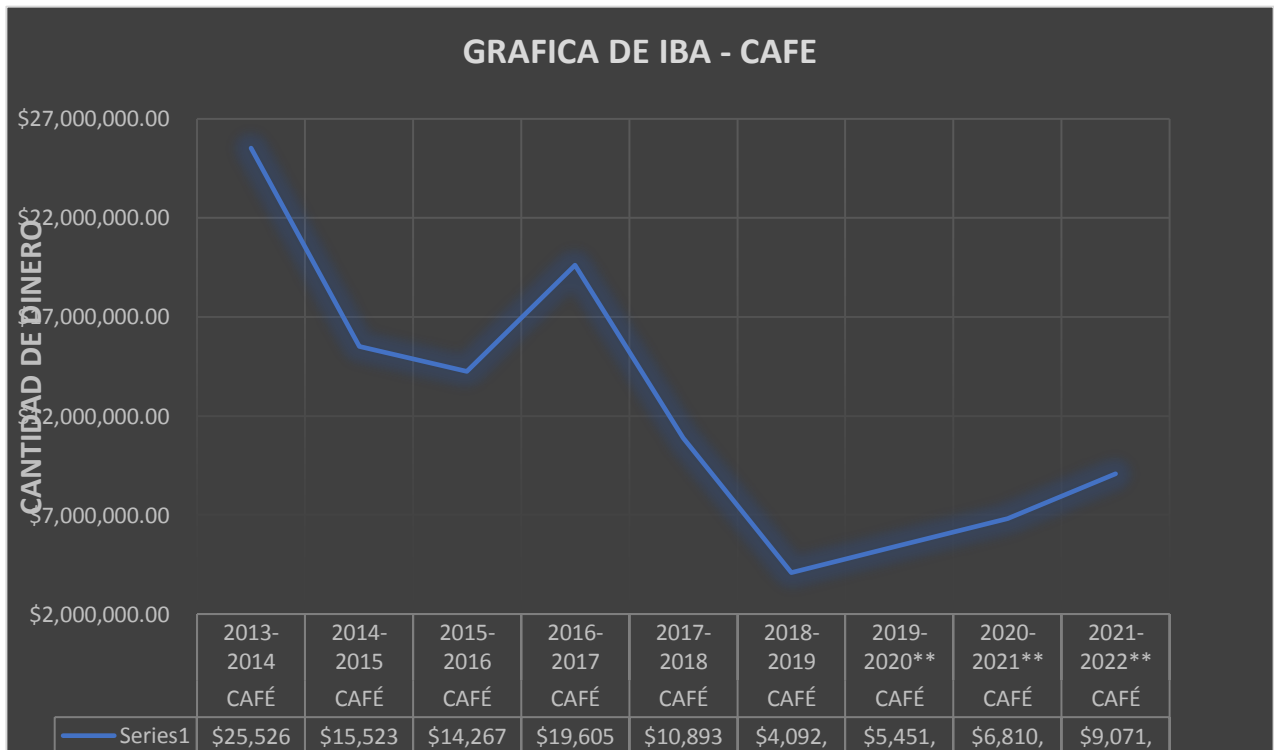
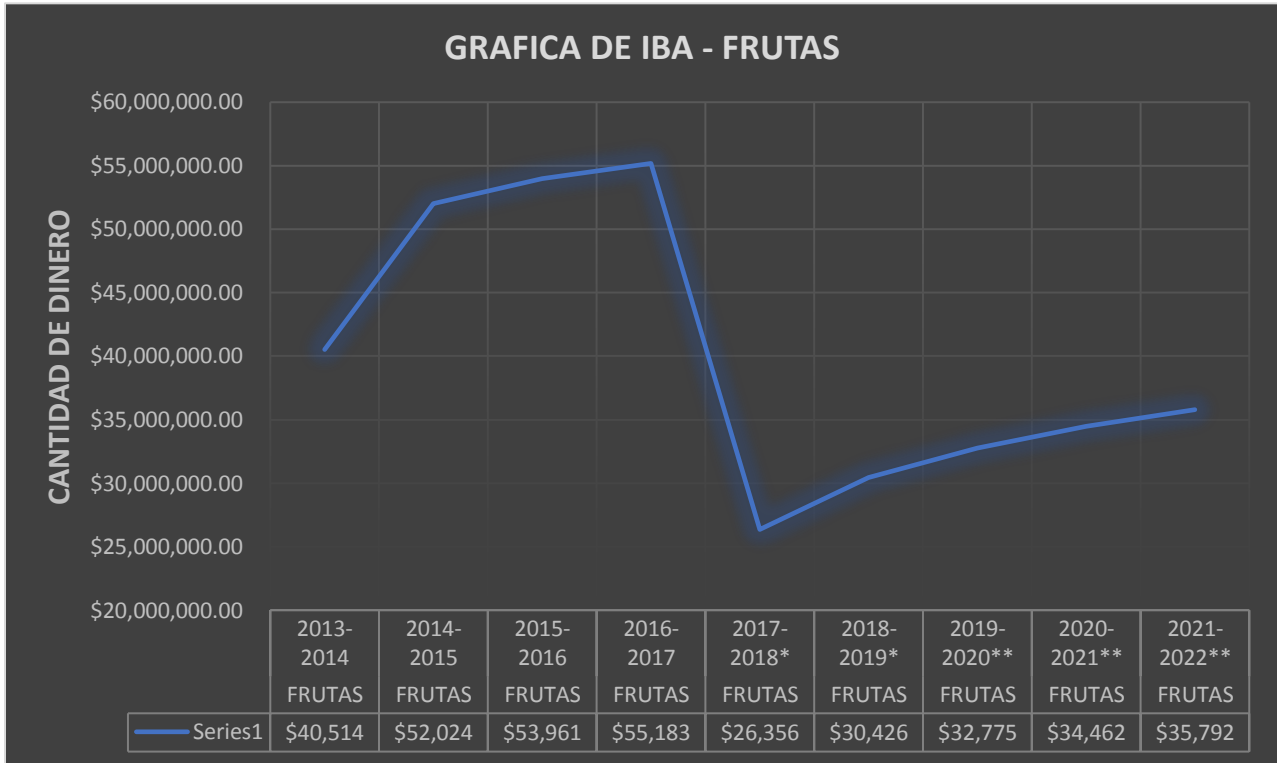
El balance entre las importaciones y la producción local de alimentos por los pasados 8 años ha sido 85%/15%.

La utilización del recurso suelo para actividades agrícolas es indispensable en la producción de alimentos. La Autoridad de Tierras de Puerto Rico ha aumentado la cantidad de terrenos para actividades agrícolas en los pasados tres años alcanzando unas 16,746 cuerdas en arrendamientos nuevos y la recuperación de 3,446 cuerdas que estaban arrendadas, pero no es uso agrícola.



# Informe Económico IBA 2020



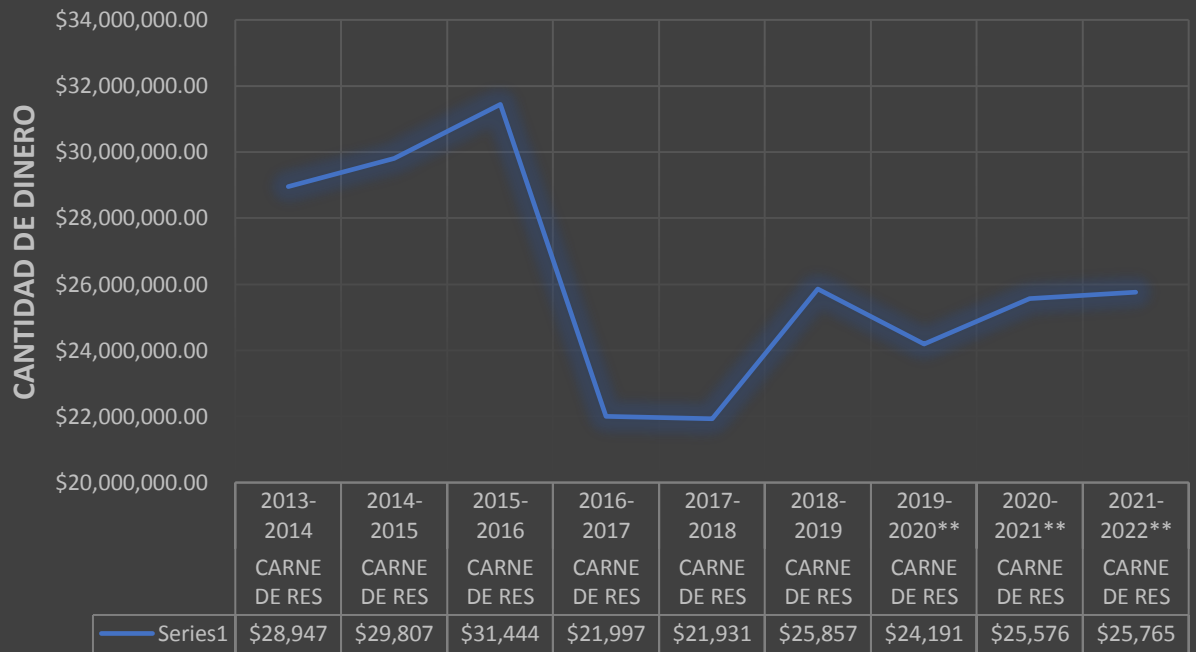


### GRAFICA DE IBA - PIÑA





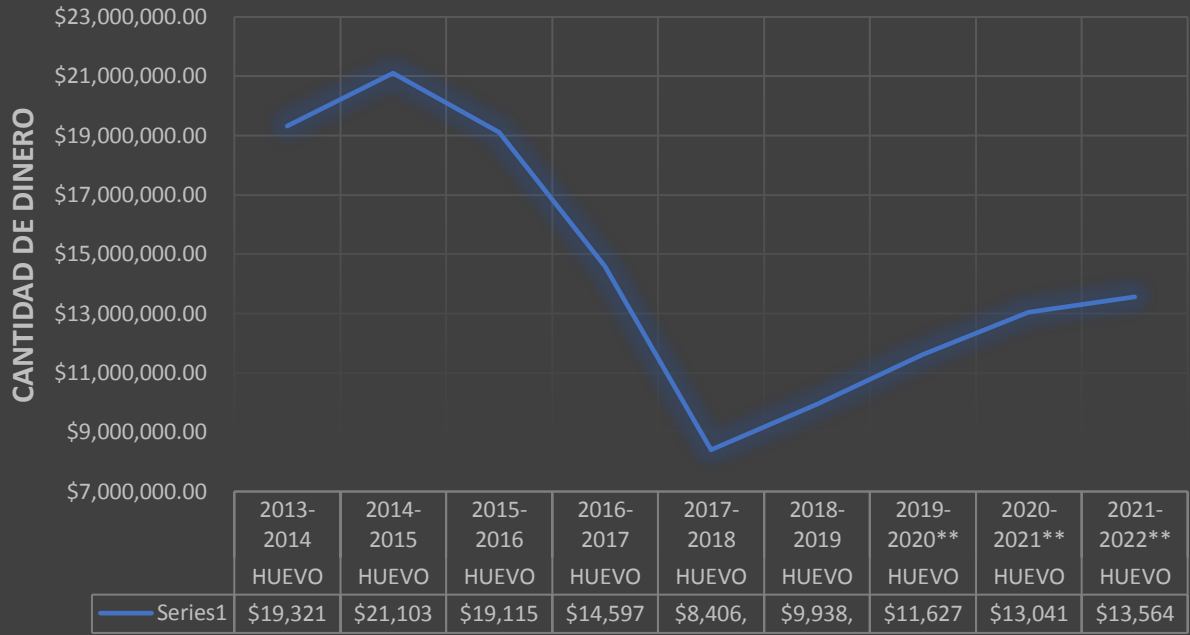
### GRAFICA DE IBA - CARNE DE RES



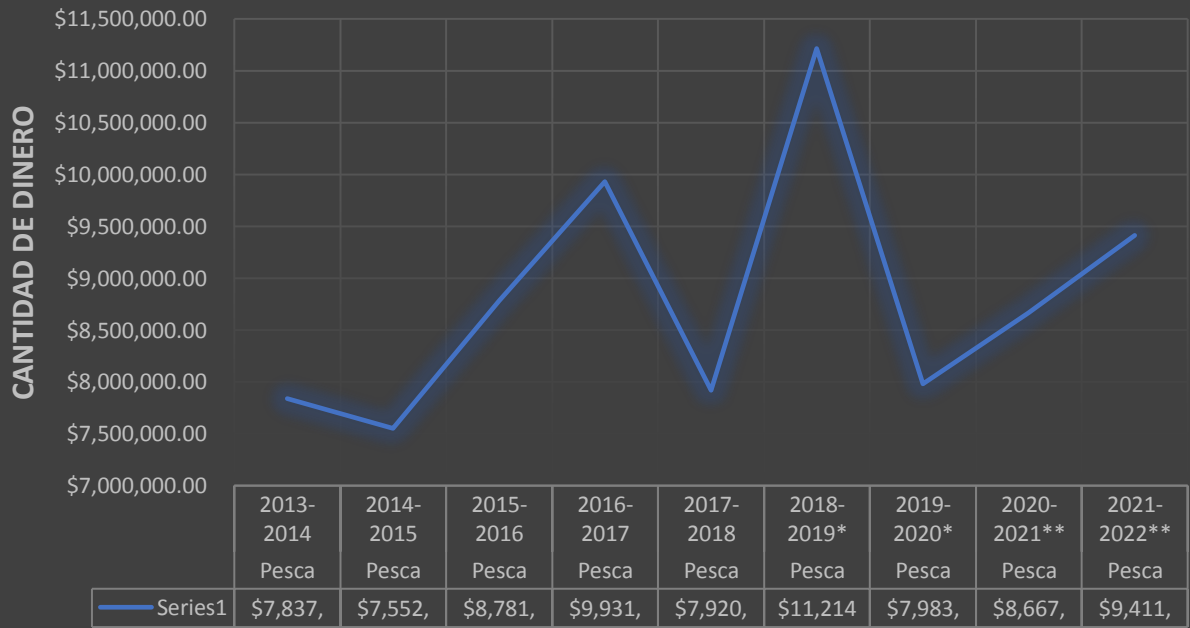
### GRAFICA DE IBA - CARNE DE CERDO



### GRAFICA DE IBA - HUEVO



### GRAFICA DE IBA - PESCA



### GRAFICA DE IBA - LECHE

